

LA TRIBUNA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes.....	1,50 Ptas
Provincias, trimestre.....	5
Extranjero, trimestre.....	10

DIARIO INDEPENDIENTE

Información-Literatura-Ciencias-Artes-Deportes-Teatros

MADRID

Gerencia y Administración: Plaza de Canalejas (Cuatro Calles), 6.
Redacción y talleres: Jardines, 4 al 8.

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

Número 5 céntimos

ESPAÑA AL TRABAJO

El porvenir de nuestra producción vinícola

Desde las invasiones de la filoxera hacia fines del siglo pasado y comienzos de este (la fecha exacta varía para cada comarca) hasta 1915, nuestros viñedos han disminuido en 784.325 hectáreas, casi el 39 por 100 de la extensión primitiva. Como el término medio de la producción por hectárea, tomando como base el período 1906-14, representa un valor de 286 pesetas, la pérdida de España por este concepto puede representarse por un valor de 224 y tercio millones de pesetas anuales, es decir, tanto aproximadamente como el de nuestra producción minera (laboreo).

Aparte de la repoblación, se ha acudido, para aminorar la pérdida, a la sustitución del antiguo viñedo por otros aprovechamientos.

Uno de los sustitutos, en ciertas comarcas, ha sido el almendro. Y, aun cuando la exacta apreciación económica del cambio puede variar según las circunstancias locales, de un modo general aparece claramente favorable, no sólo porque el producto del almendro parece tener un porvenir más seguro que el de la vid, sino porque, según las medias generales para España durante el último decenio, el valor definitivo que permite crear (contando la elaboración industrial) una hectárea de viñedo es, como queda apuntado, de cerca de 300 pesetas, mientras que el del producto de una hectárea de almendros es de cerca de 500.

Otro sustituto en la zona costera del Este y Sudeste ha sido el algarrobo. La producción media del algarrobo se computa en general en 241 pesetas por hectárea. Aunque este valor medio sea inferior al del producto del viñedo, la diferencia no es mucha; y cuando estas replantaciones se han hecho (como en parte ocurre) en terrenos que originariamente habían criado algarrobos y en que la plantación de viñedo había sido un error técnico, puede suponerse que su producción vitícola quedaría muy por debajo de la media, y que, por lo tanto, la reconquista por el algarrobo puede representar, en resumidas cuentas, una elevación del producto en valor.

En cambio he leído y oído con frecuencia informaciones en tono de consuelo sobre sustitución del viñedo filoxerado por el olivar; y esto sí que, salvando las excepciones especiales, ya no me convence. Por la sencilla razón de que, si el valor de los productos que se crean mediante una hectárea de viñedo es, por término medio, de 286 pesetas anuales, el de los productos de una hectárea de olivar es sólo, según la Junta Consultiva Agronómica, de 169. De modo que, también por término general, por cada hectárea de viñedo que se convierte en olivar, se deja de crear un valor de 117 pesetas anuales.

El aceite es, indudablemente, un producto de porvenir comercial más seguro que el vino, y esto explica en efecto que, desde comienzos de siglo, mientras el viñedo disminuye, el olivar aumenta. Pero esto no quita que

el resultado arroje un saldo negativo de 117 pesetas por hectárea.

El problema que se presenta es, pues, el de salvar esas 117 pesetas, multiplicadas por el número de hectáreas que se sustituyen, problema que en otros términos se plantea así: ¿Hay posibilidad de aumentar la venta de los productos del viñedo? En cuanto a la venta inferior, el problema se reduce al de un mejor y más variado aprovechamiento industrial de los productos vitícolas, y a la nunca bien recomendada «política viaria», que a cada momento nos sale al paso como condición «sine qua non» de todo desenvolvimiento económico. En cuanto a la venta al exterior, el estudio del asunto nos muestra un caso típico de la debilidad económica de España.

La base más importante de nuestro comercio de vinos es la exportación a Francia, es decir, a un país que ocupa el primer lugar en la exportación bruta de este producto, el segundo por lo menos en cuanto al saldo exportador del mismo, y el primero, sin disputa, en la industria vinícola. Es decir, que el producto de los viñedos españoles lo destinamos, en primer término, a acreditar las procedencias francesas para hacer la guerra en los mercados de otros países a los vinos españoles.

Aparte de este aspecto ruinoso, hay otro, y es que la salida de nuestros vinos no depende de la fuerza de nuestra economía vinícola, sino de las necesidades de la francesa. Así, nuestros productores de caldos tuvieron una edad de oro cuando los viñedos franceses fueron filoxerados, y, en cambio, nos encontramos con una superproducción española cuando los viñedos de Francia se restablecieron.

Para esta manera de entender la economía vinícola, el porvenir puede presentarse cada vez más sombrío. Si el resultado de la guerra no altera el mapa colonial francés del Norte de África, a la creciente producción de vinos argelinos se unirá, tarde ó temprano, la de vinos marroquíes, y entonces se cumplirán los vaticinios que desde diez años



LAS ARMAS DE GUERRA.—Soldados ingleses en una trinchera de Flandes, preparando los fusiles lanza-bombas. (Fot. LOUIS H.)

atrás he venido haciendo en mis artículos sobre Marruecos, que han sido sermones en desierto; el vino será uno de tantos productos del suelo marroquí, sabiamente explotado por los franceses, que harán competencia en los mercados importadores a los productos similares españoles.

El porvenir de nuestro cultivo vitícola sólo pueden asegurarlo las industrias de él derivadas, y por lo que hace a la del vino (que no es la única), su porvenir hay que buscarlo en la calidad. Son las «marcas» las que constituyen la forma independiente y más valorizada de esta mercancía. Y a este respecto podría transcribir lo expuesto en 1904 en un trabajo (que publiqué en «Nuestro Tiempo») con motivo del viaje comercial de los Sres. Rahola y Zulueta al Río de la Plata.

Desde este punto de vista, la industria vinícola española tiene también en la guerra circunstancias que aprovechar. En el consumo de vinos de marca influyen mucho los gustos, las modas...; en una palabra, los factores sentimentales.

Es muy probable que en la Europa central, y en los países que con ella sigan manteniendo más íntimas relaciones, el gusto por los vinos franceses é italianos no vuelva a ser después de la guerra lo que era antes, y he aquí un hueco importante que la industria vinícola española podría llenar. Ello, sin perjuicio de nuestra exportación a los países del grupo anglo-francés. La neutralidad, sabiamente entendida, favorece de un modo especial a esta rama de la producción. La exportación de nuestros vinos de Jerez, pongo por caso, tan decaída en este siglo de la prosperidad que alcanzó en una parte del pasado, podría quizás encontrar en la Europa central una base para recobrar después de la guerra su antiguo esplendor.

Emilio H. del Villar.

MALESTAR EN TODA ESPAÑA

Las subsistencias y el trabajo

EL CARBÓN Y LA INCAUTACION DE TRIGOS

Ayer celebró sesión la Junta Central de Subsistencias, tratándose en la reunión de los asuntos que se expresan en la siguiente nota oficiosa:

«Se dió cuenta de solicitudes de las fábricas del gas de Madrid, Baleares, Cooperativa Gaditana y de Burgos, pidiendo carbón en distintas cantidades, a precio de tasa, y a propuesta del Comité; después de una intervención de los Sres. Lazcano é Illana, se acordó negarlo a la primera, conceder 3.000 toneladas a la segunda, conceder el 53 por 100 de lo pedido por la tercera y las 1.300 toneladas solicitadas por la última.

Se acordó, a propuesta del Comité, confirmar la tasa del carbón de la fábrica del gas de Almería; autorizar al Ayuntamiento de Arroyo del Puercro para incautarse de 214 toneladas de trigo, y prorrogar por diez días más el plazo concedido para la incautación del trigo en Madrid.

Se dió cuenta de una instancia del señor Alonso Castrillo pidiendo la concesión, a precio de tasa, de 100 toneladas de carbón para un automotor agrícola, y se acordó que el Comité estudie el asunto y formule ponencia.

Se dió lectura de una instancia de la Panificadora Ceres, de Avilés, manifestando que el conflicto que había anunciado de falta de harina en aquella población ocurrirá a mediados de Abril.

EL HUMORISMO AJENO



—¿Quiere usted venir a comer mañana? Solo dos platos.

—Con una condición... Como el Metropolitano no circula después de las diez, sólo aceptamos el convite si se nos facilita cuarto para dormir.

(De L'ILLUSTRATION)

EL ESPIONAJE CRIMINAL DE LOS ALIADOFILIOS

¡QUE LES DEN LA LEGION DE HONORI

El Sr. Paraíso recordó los antecedentes del incidente ocurrido con motivo de la carga de trigo llevada a Málaga por el vapor «Hércules», que parece iba destinada a Portugal, y de la cual quedaron en España 1.500 toneladas, que el Gobierno español estaba dispuesto a abonar a aquella nación, a cual hizo presente que en las actuales circunstancias le era indispensable trigo ó harina. Ante la dificultad de la solución del asunto, se estudian los medios más equitativos para llegar a un acuerdo aceptable para ambas naciones.

El Sr. García Cortés encarece la necesidad de tomar precauciones ante la perspectiva de la falta de carbón en España, bien facilitando las importaciones y adoptando medidas para el ahorro de ese combustible preguntó al Comité si se ha pensado algo con relación a la incautación de la flota mercante.

El Sr. Paraíso dió amplias explicaciones sobre esas materias, y el señor D'Angelo agregó que, respecto a la incautación de buques, él siempre ha sostenido el criterio personal de la necesidad de aquella, habiendo propuesto en alguna ocasión la incautación del 15 por 100 de la flota. Y como funcionario público, dice que el Gobierno está dispuesto a si aparecieran dificultades insuperables de transporte, llegar también a la incautación de la flota.

El Sr. Gómez Latorre pidió explicaciones al Comité sobre el estado en que se encuentra la tasa del pan en Madrid y sobre el resultado de la reunión que, según la Prensa, habían celebrado los señores ministros de la Gobernación y Hacienda, gobernador, alcalde de Madrid y el Sr. Paraíso. Este contestó que asistió a esa reunión, y que en ella se resolvió satisfactoriamente el conflicto de la falta de carbón vegetal, gracias a las facilidades concedidas por la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y que, respecto al pan, su impresión era la de que los ministros habían citado a la reunión para oír a los señores gobernador, alcalde y Paraíso; que éste sostuvo que la Junta central de Subsistencias no tenía parte alguna en el conflicto, y que sólo había hecho la afirmación de que, a su juicio, el precio del kilo de pan debía ser el del kilo de harina, sin que, a su parecer, debiera excluirse de esta regla a Madrid.

El señor marqués de Casa-Pacheco protestó de que, habiéndose tasado el trigo hace mucho tiempo, todavía no se haya llegado a la tasa del pan, que los panaderos siguen vendiendo al precio de antes, resultando que la pérdida hecha experimentar al agricultor aprovechaba únicamente a esos industriales, y que era preciso reformar las condiciones de la industria panadera de Madrid. Pues de otro modo nunca bajaría el pan al precio que debe tener con arreglo al del trigo.

El Sr. Paraíso añadió que se puede afirmar que el pan se ha tasado en toda España, excepto en dos capitales, una de ellas Madrid; que la impresión que sacó de la junta a que asistió, en unión del alcalde y del gobernador, es la de que los ministros querían ir decididamente al arreglo de la cuestión.

El señor presidente manifestó que la cuestión de la tasa del pan en Madrid va creando a la Junta central una situación desagradable, puesto que esta capital es la excepción de toda España, y para tener datos con que juzgar el asunto, preguntó al Comité qué noticias tenía del cumplimiento de la prescripción de la tasa del trigo.

El Sr. Gómez Latorre propuso que la Junta se dirija al Gobierno pidiendo la solución urgente del problema del pan en Madrid.

OTRAS REUNIONES

Ha celebrado sesión la Junta provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del Sr. Rosselló, para resolver varios asuntos pendientes.

El gobernador ha recibido varias promesas de entrega de trigos en diferentes pueblos.

La Junta especial nombrada para el estudio de la municipalización del pan en Madrid se ha reunido, acordando prorrogar el plazo para la información pública hasta el próximo viernes.

«Por lo demás, ¿quieren ustedes, muy señores nuestros, hablar del espionaje criminal alemán? Nosotros hablaremos del espionaje criminal de los intervencionistas. ¿Desean ustedes, estérilmente, arañar nuestra honorabilidad immaculada, para cobrar simpatías en la acera de enfrente? Nosotros arañaremos en la suya. ¿Nos enseñan la punta rutilante del sable? Nosotros nos reiremos mucho.»

Así terminaba nuestro artículo del pasado viernes.

«El Liberal» de ayer se sirvió contestar en forma tranquila y mesurada explicando el alcance de su sala de armas como desahogo gimnástico de los veinte sedentarios que tratan de moverse un poco en los ratos de ocio.

«Nuestro deseo—añadía—, hoy y siempre, ha sido el de no discutir sino caballerosa y cortesmente con nuestros adversarios. Para nada, jamás, hemos sacado a relucir en nuestros artículos de polémica ese sable de que nos habla LA TRIBUNA. Y cuando se trató, hace poco, del Tribunal de honor de la Asociación de la Prensa, nosotros fuimos los primeros en adherirnos a la iniciativa de «El Imparcial».

Y la mejor prueba de que para nada hemos pensado en «pasar factura de los lances de honor», la tiene LA TRIBUNA en estas líneas, a las cuales ponemos, un punto que puede, según se le antoje a ella, ser final ó no serlo.»

Tanto nos complacían estas aclaraciones que creímos prudente corresponder a ellas con el silencio. No teníamos por qué insistir en los términos claros del artículo de LA TRIBUNA después de haber fijado tan categóricamente nuestro criterio.

Pero el Sr. Lezama, al tiempo de publicarse esas líneas, nos enviaba los padrinos. Tenemos pruebas de la veleidat que caracteriza al colega de la mañana, y no nos sorprendió. Un día anuncian con pasquines bélicos, agresivos y truculentos, la guerra civil contra un compañero, al que se niegan a recibir en la casa porque las ofensas inferidas en otra época eran tan graves que impedían todo conato de reconciliación, y... después comparten con él afectuosamente, no sólo las tareas del periódico, sino los ágapes cordiales. Otra vez es la rebeldía contra un camarada, que abandona la Redacción diciendo cosas no muy agradables de la ilustre personalidad que dirigía el diario. Y cuando todavía no se han secado las lágrimas por la muerte del director querido, se le abren de nuevo las puertas y los brazos.

No es raro, pues, que «El Liberal» pusiera unos comentarios rectificando la impresión que en el público producen esas elucubraciones a su sala de armas, y el Sr. Lezama, redactor de «El Liberal», aun sabiendo, como él afirma—ó quizás por eso precisamente—que era inútil plantear un lance, acudiera á ese procedimiento, confirmando de paso cuanto dijimos acerca de la mafeza pintoresca con relación a Pitaluga, el Caimán, Matasiete-espantaocho y otros personajes sainetescos tan divertidos como desacreditados.

El Sr. Cánovas contestó á la visita de los Sres. Barcia y Oteyza, representantes del Sr. Lezama, con una carta, cuyo sentido han tergiversado los citados señores al explicar su actuación, sin tener en cuenta que esta carta había de hacerse pública, y que al lector extrañaría no verla insertada en «El Liberal», cuando para ello estaban autorizados y es práctica en casos como éste.

Los Sres. Oteyza y Barcia han preferido interpretar á su manera, no lo que el Sr. Cánovas dijo, sino lo que escribió.

Véase:

Sres. D. Augusto Barcia y D. Luis de Oteyza.

Muy señores míos: A la carta de ustedes notificándome la designación de que han sido objeto por parte del

Sr. Lezama, debo contestar lo siguiente:

Que no me creo en el caso de nombrar padrinos, después de las claras, terminantes y rotundas conclusiones del artículo de LA TRIBUNA de anoche.

Este criterio invariable de no derivar las cuestiones periodísticas «surgidas al calor de los comentarios de la guerra» hacia ese terreno, lo conoce muy bien el Sr. Barcia, con quien tuve el gusto de hablar recientemente y en un caso análogo.

El Sr. Lezama se permitió el otro día insertar un artículo con frases que estimé de mal gusto. En nuestra réplica, no al Sr. Lezama, sino á «El Liberal», hubo de emplear términos parecidos, nombrando incidentalmente al citado señor. «El Liberal» responde hoy en forma serena, dando por terminada la polémica. Nada justifica, pues, la intervención del Sr. Lezama. Y á nadie se le oculta que acudo á donde debo acudir; pero no cuando á los demás les conviene, sino cuando lo juzgo oportuno.

El Sr. Lezama tiene á su disposición las columnas de «El Liberal» para contestar á lo que crea molesto, y yo tengo las de LA TRIBUNA para defenderme, usando el tono y las maneras que conmigo se emplean.

Estas son las únicas manifestaciones que he de añadir al artículo de ayer de LA TRIBUNA.

Y claro está que de esta carta pueden hacer ustedes el uso que estimen conveniente.

Suyo afectísimo seguro servidor, que estrecha sus manos.»

Esto no es lo mismo que decir que el Sr. Cánovas sustenta el criterio de no derivar las cuestiones periodísticas al terreno, como afirman los Sres. Barcia y Oteyza. Recientes están sus desafíos, por cuestiones periodísticas exclusivamente.

La carta del Sr. Cánovas significa que no está dispuesto á que su nombre sirva de escabel, ni de pantalla, ni de plataforma, para hacer campañas de bravuconería.

«Tómese esto como advertencia previa—escribíamos el viernes—, por si alguien ha pensado que en la lucha entre intervencionistas y neutralistas es lícito pasar factura de los lances llamados de honor. Sobre parecernos ridículo que, mientras están abiertas las trincheras de Francia, los valientes pierdan el tiempo aquí, creemos que tanta altanería no es sincera, y sólo tiene por base un prurito de popularidad. Sea de ello lo que fuere, no nos prestamos á la maniobra. ¿Lo han entendido bien?»

Por lo visto, ni bien ni mal. ¿Cómo se habrá de escribir y de hablar para que le entiendan á uno? ¡Porque, cuidado que la cosa estaba clara!

Pues después de esto, todavía se nos coloca delante el Sr. Lezama, se pone en jarras, escupe por el colmillo y adopta una graciosa actitud de «francófilo» de los barrios bajos.

En una cosa tiene mucha razón el Sr. Lezama: cuando dice á sus padrinos que el Sr. Cánovas no se quiere batir con él. Evidente de toda evidencia. El Sr. Cánovas elige los adversarios, da beligerancia al que quiere y no se presta á necios maquiavelismos.

La Legión de Honor se puede conseguir por otros medios.

Los redactores médicos de la Prensa diaria

Anoche, en el restaurant del café de Lisboa, hubieron de reunirse todos los redactores médicos de la Prensa madrileña, con objeto de ofrecer á su compañero el doctor Gereda un familiar banquete, en señal de entusiasta adhesión por el reciente triunfo obtenido con la inauguración del Real Sanatorio de Guadarrama, en el cual se sintetizan todos los nobles deseos y aspiraciones del simpático Gereda.

Fué una fiesta modesta y de carácter íntimo, en la que, si plausiblemente faltaron los consabidos brindis, sobró, por el contrario, la alegría y cariño hacia este gran compañero, que á tan alto lugar ha conseguido elevar el pabellón médico español.

Gereda dió las gracias, con su habitual modestia, á todos los comensales, los que pasaron una noche de grato recuerdo, no faltando, como es natural, la oratoria festiva y ocurrente del incommensurable Juarros en tan estimable reunión.

Jabón «El Molar»

El mejor para el cutis.

Perfumerías y CRUZ, 30

Niño atropellado por un tranvía

En la calle Mayor fué esta mañana atropellado por el tranvía número 142 el niño de catorce años Manuel González, que, distraído, cruzó la calle en el momento de pasar dicho vehículo.

Conducido inmediatamente el atropellado al Dispensario de la Plaza Mayor, fué reconocido y curado solícitamente por el doctor Cano y su ayudante señor Villaverde, apreciándole una herida contusa de cinco centímetros en la frente, que interesa el periestio.

El estado del herido se calificó de pronóstico reservado.

Accidente ferroviario

Dos lesionados.

En la estación de Villalba chocó el tren-tranvía de Segovia con unos vagones que estaban haciendo maniobras. El encontronazo, aunque fué brusco, no produjo los efectos que era de temer. Entre los viajeros hubo el pánico consiguiente; pero todos ellos resultaron ilesos.

Únicamente el maquinista y un mozo del tren-tranvía sufrieron lesiones de escasa importancia.

El servicio quedó restablecido á los pocos instantes de ocurrir el accidente.

Regalo positivo

Por fin de temporada, y sólo hasta el día 15, 30 por 100 de rebaja de los precios marcados en todas las capas hechas. CASA SESEÑA, Cruz, 30, y Espoz y Miña, 11.

AL MARGEN DE UN SUCESO

¡Mi dinero! ¡Mi dinero!

Hace unos días se cayó en la plaza de la Cebada un individuo de aspecto andrajoso, sufriendo á consecuencia del golpe fuerte conmoción cerebral. Llevado el paciente, que se llama Félix Bravo Cañas, á la Casa de Socorro, se le prestó la debida asistencia.

Al ser registrado en dicho Centro para ver si tenía algún documento que le identificase, se encontraron los que tal diligencia efectuaban con que el «pordiosero» llevaba oculto entre los forros de sus harapientas ropas la respetable suma de 12.000 duros, en metálico y valores diversos.

Intervino en el asunto el Juzgado, quien se hizo cargo de la cantidad encontrada, hasta tanto que el enfermo se restableciese.

Félix Bravo fué llevado al Hospital, y desde allí, á los pocos días, á un sanatorio.

Ayer, una representación judicial se personó en el Sanatorio, con objeto de hacer entrega á Félix Bravo de los valores que custodiaba el Juzgado, y se

encontró con que éste, según los médicos, se ha vuelto loco, y no cesa de gritar.

—¡Mi dinero! ¡Que me han robado! ¡Ladrones!

Con estas y otras frases parecidas recibió el avaro a los representantes del juez, los cuales, ante la manifestación de los médicos respecto a la enfermedad de Félix, se abstuvieron de hacer entrega del dinero al perturbado.

Ahora se abrirá expediente de incapacidad de Félix Bravo, nombrándose el tutor correspondiente, según manda la ley.

El enfermo no deja de gritar, con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Asesinos! ¡Ladrones! ¡Me han robado mi dinero!

Música

Concierto privado.

En el estudio del nuestro pastelista Pablo Béjar dieron ayer un concierto la señora doña Carmen Matas, pianista; Antonio Piedra, violinista, y José Ricart, violoncellista.

Ante selecta y escogida concurrencia, casi toda compuesta de personalidades de la nobleza, de la política y de las Letras, los tres concertistas interpretaron varias obras clásicas, haciendo gala de su exquisita sensibilidad y de su incomparable maestría. Los elogios que escucharon son como un pequeño avance de los que obtendrán del gran público en el próximo concierto del Príncipe Alfonso.

Benedito en el Gran Teatro.

Con asistencia de S. A. R. la Infanta Doña Isabel, se ha celebrado el quinto concierto por la gran orquesta que dirige Rafael Benedito.

El público aplaudió todo el programa, y especialmente se entusiasmó con la célebre «Marcha de las bodas», de Mendelssohn, y con las célebres «Escenas pintorescas», de Massenet.

La música española estaba representada por Ricardo del Villar, con un poema descriptivo, titulado «Paisaje», y por Pablo Luna, con el delicioso intermedio de «Los cadetes de la reina», que también fueron coronados por entusiastas aplausos.

T. R.

UN OBRERO MUERTO

DEL ANDAMIO AL SUELO

En una casa en construcción de la calle de Torrijos ha ocurrido un sensible accidente del trabajo, que ha costado la vida a un desdichado jornalero, llamado Rafael Ambite, de treinta años.

Hallábase éste subido en un andamio colocado a unos 17 metros de altura, al ir a trasladar unos tabloneros hizo un esfuerzo, y perdió el equilibrio. El infortunado albañil cayó al espacio, yendo a chocar violentamente contra el pavimento.

Varios compañeros acudieron en su auxilio, y lo trasladaron a la Casa de Socorro con toda precipitación; pero eran tan graves las lesiones que se había producido, que a poco de ingresar en dicho Centro, falleció.

Personado el juez en el lugar de la ocurrencia, practicó las actuaciones de costumbre, ordenando después el traslado del cadáver al Depósito.

UN ANIVERSARIO

Maria Tubau

Cumplíendose el tercer aniversario de la muerte de aquella gloriosa artista, que en vida se llamó María Tubau, se celebrarán sufragios por el eterno descanso de su alma mañana, en el Olívar y en la iglesia del Salvador (capilla de la Virgen del Pilar).

Con este motivo, reiteramos nuestro sentimiento a la familia de la insigne comedianta, y muy especialmente a don Ceferino Palencia y a su hijo, nuestros queridos amigos.

LA LUCHA ELECTORAL

Los diputados provinciales



El Sr. Maura depositando su voto en la Sección 18 del distrito del Congreso. (Fot. VIDAL.)

Ha transcurrido el día electo al sin incidentes de mayor cuantía. Las noticias que tenemos al terminar la tarde acusan una tranquilidad absoluta, no sólo en Madrid, sino en provincias, donde la lucha se presentaba más enconada.

Los electores, pocos y mal avenidos, no dan importancia a este sufragio. Para ellos, el concejal es el pequeño mangoneador de la política local, y el diputado a Cortes el de la alta política de los distritos. Al uno le piden que no les quite por dar el pan frito de peso, y al otro que les construyan una carretera en el pueblo. El diputado provincial viene a ser sólo una figura de la literatura política, no nos atrevemos a decir que un poco cursi, pero sí un tanto sin brillo.

Este concepto resta categoría a la lucha de hoy. Las elecciones a la manera española son una cosa pintoresca y tradicional; pero las de diputados provinciales pasan inadvertidas. De otro modo, no habría faltado el sol, la corrida de toros y el garrote.

Por la mañana

HOSPITAL-CONGRESO

Se presentan, para una vacante, dos candidatos: D. Andrés González Alberdi, liberal, y D. Alfonso García, republicano.

En medio de una gran desanimación, se celebran las elecciones en este distrito.

En las puertas de los colegios sólo están los repartidores de candidaturas, provistos de catalejos, para tan pronto como vislumbren un elector, caer sobre él, como una plaga de langosta, ofreciéndoles candidaturas de las más variadas.

La característica de la actual lucha es la tranquilidad.

Recorriendo varios colegios, en todos ellos nos dijeron que no había ocurrido incidente ninguno.

En la Sección de la calle de Méndez Alvaro, que tiene el número 24, habían votado, a las doce, sólo seis individuos.

Los interventores y amigos se esforzaban en quitar las telarañas que se habían formado en las puertas.

En la Sección 13 votó el marqués de la Mina; en la 27, el teniente alcalde del distrito, y en la 9, el diputado provincial Sr. Fernández Morales.

Ni en la Casa de Socorro ni en la Comisaría, habra noticias de hechos ningunos relacionados con las elecciones.

Con gran desanimación y absoluta tranquilidad se ha desarrollado la jornada electoral en el distrito del Congreso.

Se disputan el triunfo el candidato liberal D. Andrés González Alberdi y el de la conjunción republicanosocialista D. Alfonso García y García.

A las ocho de la mañana se constituyeron las Mesas electorales en las 25 Secciones en que está dividido el distrito, sin que ocurriera incidente alguno, salvo la ausencia de algún que otro interventor.

La elección transcurre durante toda la mañana en completa desanimación. Al medio día, en las Secciones que más concurridas estuvieron, no pasaban del 15 por 100 los electores que habían emitido su voto.

El Sr. Maura, que tiene su voto en la Sección 18, establecida en la Escuela de Artes e Industrias de la calle del Marqués de Cubas, acudió a las diez y media de la mañana a ejercer su derecho electoral. En la misma Sección votó a las doce el Sr. Sánchez de Toca.

Los candidatos, acompañados de algunos amigos, han recorrido durante la mañana los colegios electorales.

La impresión que se tenía al terminar la mañana es que en el distrito del Congreso el candidato liberal obtendrá gran mayoría sobre el republicano.

BUENAVISTA-CENTRO

Las 23 Secciones de que consta el distrito del Centro se constituyeron sin incidentes dignos de mención, con arreglo a la ley, a las ocho de la mañana.

De no vocearse a la puerta de los colegios electorales las candidaturas, por

los encargados de facilitarlas a los electores, nadie sabría en este distrito que hoy se celebran elecciones provinciales. Tal ha sido la desanimación que ha habido durante toda la mañana en los colegios.

En varios de ellos no llegaban a veinte los votos depositados a las doce del día.

Los candidatos que luchan en este distrito son los siguientes: D. Juan Alonso, D. Bernardo Martín y D. Lázaro Martín Pindado, como ministeriales; D. Felipe Salcedo, como maurista, y D. Ramón Gordillo, D. Fidel Fernández y D. Enrique Asprón, como republicanos.

La nota predominante, en lo que se refiere a Buenavista, fué de desanimación muy grande durante la mañana.

A la hora de costumbre constituyéronse, sin la menor novedad, según nuestros informantes, las 25 Secciones que constituyen el distrito. Ni siquiera en la Guindalera y la Prosperidad hubo nada digno de pasar a la historia.

Lo único que merece comentarios—sólo que nosotros, parcos y austeros en estos menesteres electorales no hemos de hacerlo—es que, según quienes lo vieron por sus propios ojos, el presidente del Consejo de ministros se vió y se deseó para dar con la Sección en que tenía el voto. ¡Voto a tal, señor conde! Menos mal, el calvario lo recorrió en automóvil el ilustre elector, y dió, al fin, con el colegio anhelado.

Y una vez en él, ¿votó el conde? ¿Desistió de omitir su sufragio y marchóse al campo, presa de legítima indignación? ¡Ah...!

Otro «auto», que no reparaba en bión de gasolina más o menos, fué el que ocupaba D. Fulgencio De Miguel, teniente de alcalde de Buenavista, que recorría las Secciones en estricto cumplimiento de su deber. «Auto», dicho sea de paso, que fué obstinadamente puesto a disposición del repórter. Y aun cuando éste no lo aceptara, ¡se estima D. Fulgencio!

En los colegios más céntricos, cuales son los de la Casa de la Moneda y Biblioteca, no llegaba a 150 el número de votantes hasta las dos de la tarde.

Como impresión, á dicha hora decíase que los cuatro diputados que elige Buenavista-Centro serían los señores Martín González, Martín Pindado y Alonso Jiménez, ó sea la candidatura liberal-conservadora, y el maurista señor Salcedo.

No faltaba, sin embargo, quien daba el puesto del Sr. Salcedo á uno de los de la candidatura republicana, por aquello de que la Guindalera y la Prosperidad dan un buen contingente avanzado. Y aún se hacían otras «combinaciones» para todos los gustos. Y nosotros, prudentemente dejamos á los vaticinadores en sus arduas tareas, prefiriendo opinar con el resultado del escrutinio.

EN PALACIO

Consta este distrito de 24 Colegios electorales, en los cuales se constituyeron las Mesas á la hora que la ley dispone.

Durante las primeras horas de la mañana, la desanimación en la mayoría de las Secciones fué grande, cosa muy lógica y natural, si se tiene en cuenta el aspecto desahogado del día.

Aguantando el fuerte chubasco que caía, llegaban algunos votantes, totalmente calados y «votando» en todos los sentidos.

Los sufragios emitidos en la mayor parte de las Secciones, ascendían, á las once de la mañana, á unos cuarenta, calculándose que casi todos ellos eran á favor de la candidatura de coalición monárquica, formada, como es sabido, por D. Eduardo Estelat; nuestro compañero de «A B C» D. Ricardo Gil, liberal, y el conservador Sr. Díaz Agero.

De este éxito en la votación, según cálculos que se hacían, participaba también el Sr. Hornedo, maurista.

En algunas de las Secciones registráronse pequeños incidentes.

Desde primera hora, los candidatos visitaron algunos de los locales donde se celebraba la elección, informándose de que ésta se verificaba con la mayor tranquilidad.

En las primeras horas de la tarde, observóse alguna mayor animación en los Colegios, donde se daba como seguro el triunfo de los tres candidatos de la coalición monárquica y del maurista Sr. Hornedo.

DETALLES SUELTOS

El ministro de la Gobernación, cumpliendo sus deberes de ciudadano, emitió esta mañana temprano su voto en una Casa de Socorro del distrito de Palacio. Por cierto que el Sr. Ruiz Jiménez equivocó la Sección que le correspondía, por hallarse instaladas dos en el mismo edificio, y después de verse obligado á guardar cola, se deshizo el error, teniendo también que entrar en la fila en la que le correspondía.

El presidente del Consejo votó en la calle de López de Hoyos, marchando después al campo, donde pasará el día.

EL ESCRUTINIO

CONGRESO-HOSPITAL

Por la tarde continuó verificándose la votación en estos dos distritos con absoluta tranquilidad.

A las cuatro comenzó el escrutinio en todas las secciones, que ha dado el siguiente resultado:

Don Andrés González Alberdi, liberal. Congreso, 2.672 votos. Hospital, 2.309. Total, 4.981. Don Alfonso García, republicano. Congreso, 1.167 votos. Hospital, 1.515. Total, 2.682. Triunfa, pues, D. Andrés González Alberdi.

CENTRO-BUENAVISTA

Durante la tarde continuó siendo la desanimación la nota característica en la lucha electoral.

Escasamente ha votado la tercera parte del censo.

A la cabeza de la votación va el ex diputado provincial Sr. Martín Pindado, con unos 1.700 votos (faltan solamente en esta cifra los datos de dos Secciones).

A continuación, y con poca diferencia de votos, aparecen los otros dos candidatos de la coalición monárquica.

En el cuarto lugar, con diferencia de unos 300 votos, resulta elegido el maurista Sr. Salcedo, y con casi la mitad de diferencia aparecen votados después los candidatos republicanos.

Uno de éstos, el radical, ha repartido candidaturas en que aparece solo su nombre con el de maurista; pero la combinación no le ha dado resultado.

He aquí los datos de 16 Secciones del distrito de Buenavista:

Alonso, 1.147; Martín, 1.158; Pindado, 1.230; Salcedo, 1.290; Asprón, 432; Fidel Fernández, 516; Gordillo, 433.

El escrutinio, pues, en los distritos Buenavista-Centro da el triunfo á los candidatos de coalición Sr. Martín Pindado, D. Juan José Alonso, D. Bernardo Martín y al maurista Sr. Salcedo.

Los republicanos aparecen derrotados por gran diferencia de votos.

PALACIO

En algunos colegios se han practicado detenciones.

Sin más incidentes de importancia que consignar se verificó el escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

Coalición monárquica, Sr. Díaz Agero, 3.132 votos; D. Eduardo Estelat, 2.586; D. Rodolfo Gil, 2.364; el señor Hornedo, maurista, 1.919, y el Sr. De Carlos, católico, 307 votos.

En provincias

EN BARCELONA

¿Triunfan los regionalistas? Disparos. Un contuso.

BARCELONA. La característica en las actuales elecciones, en la parte referente á Barcelona, por lo menos, es la desanimación, sin perjuicio de los incidentes de que después daremos cuenta.

Aquí se lucha sólo en 60 Secciones, pertenecientes á cuatro distritos municipales, y en algunos pueblos vecinos, que forman todos juntos el primer distrito de la provincia.

Los regionalistas dan por descontado el triunfo por las mayorías, suponiendo que las minorías la alcanzarán las candidaturas del bloque, pero no los radicales.

En el resto de la provincia se las prometen también muy felices para obtener las mayorías, en sitios donde presentan candidatura cerrada, en especial, donde va á la reelección el señor Prat de la Riba.

Luchan por las mayorías en Mataró y en Vich, y en coalición en Tarrasa y en Manresa.

Esta mañana, á la hora de empezar la votación, continuaban desanimadas las Secciones, cuyas mesas no quedaron todas constituidas por completo, hasta después de las nueve.

A las diez de la mañana se situó en el chaflán de la calle de Casanova, junto al lugar donde está situada la Casa del Pueblo, y en cuya casa hay también un Colegio electoral, un grupo formado por cuarenta individuos.

En aquella zona de Ensanche está el pueblo de Sarriá, y es la única en que hoy se vota en el término municipal de Barcelona.

El grupo de referencia fué increpado y agredido, según se dijo, por otro que poco después subió por la misma calle, cruzándose diez ó doce disparos.

Al oírlos los que estaban junto á la Casa del Pueblo, contestaron á su vez, y rodilla en tierra, se promovió una verdadera batalla campal, lo que dió origen á la alarma consiguiente en el vecindario.

Los del primer grupo retrocedieron, y los del segundo fueron tras ellos disparando, hasta que intervinieron los agentes de la autoridad, que á su vez hicieron algunos disparos y lograron dispersarlos.

Según otra versión, el grupo al que se atribuye la agresión era insignificante.

Los disparos, de todos modos, han sido en número crecidísimo. Las fachadas de algunas casas de la calle de Casanova aparecen acribilladas.

Uno de los proyectiles alcanzó á un

pobre portero de la calle de Montaner, que en el momento de la colisión hablaba con un cochero en la puerta de su casa.

La bala le causó una contusión en el vientre, por haber chocado con el cinturón.

Se han practicado varios reconocimientos, pero ninguna defunción.

La Policía se incautó de gran número de cápsulas disparadas que había por el suelo.

La alarma en la bariada fué enorme. La noticia llegó exagerada al interior de la ciudad.

Junto á un Colegio electoral de la bariada de San Andrés, un conocido sindicalista la emprendió esta mañana á tiros contra un sujeto que iba á depositar su voto.

Uno de los proyectiles le hirió, causándole una herida de pronóstico reservado.

Las noticias recibidas del resto de la provincia, acusan completa tranquilidad.

Por ahora no se sabe que haya ocurrido accidente alguno.

Los monárquicos, liberales y conservadores presentan candidaturas completas por las mayorías, con muchos propósitos de triunfar en Mataró, y coaligados con los regionalistas ó carlistas, en Tarrasa, Manresa y Vich.

EN ALGECIRAS

Los que triunfarán.

ALGECIRAS. Las elecciones transcurren sin incidentes, dándose como seguro el triunfo de los señores marqueses de Negrón y Ruiz Faule, conservadores, y de los Sres. Rodríguez López y Fernández Pavello, liberales.

EN VALENCIA

Normalidad.

VALENCIA. Las elecciones se desarrollan en medio de la mayor tranquilidad, sin que el aspecto de la ciudad salga de lo normal.

A la hora indicada por la ley se constituyeron las Mesas, sin incidentes.

El número de votantes es escaso. El gobernador civil ha adoptado precauciones. Dlovizna.

EN CASTELLON

Se bate el cobre.

CASTELLON. La lucha en todos los partidos políticos, exceptuándose el republicano, es ardiente en las elecciones de hoy, batiéndose bien el cobre.

Luchan todos contra los ministeriales, dudándose que sean éstos vencidos por la cohesión del partido.

El dinero circula.

EN CADIZ

Tranquilidad.

CADIZ. La votación transcurre en la capital tranquilamente, sin más incidentes que los ya tradicionales de algún intento de compra de votos y de alguna suplantación.

Las noticias de la provincia acusan tranquilidad.

Créese fundadamente que el resultado de la elección será el triunfo íntegro de la candidatura monárquica, excepto dos lugares, que ocuparán los republicanos.

BANCO DE ESPAÑA

La junta de esta tarde

A las dos en punto se reunió esta tarde la junta general de accionistas, para discutir y aprobar la Memoria correspondiente al ejercicio de 1916, cuyos detalles se dieron á conocer en la preparatoria celebrada el martes pasado.

Hicieron uso de la palabra para discutir la Memoria, los accionistas señores vizconde de Val de Erro, Hernández Agero y el conde de Limpías, contestándose los consejeros señores Rolland y conde de Torreánaz.

La discusión versó, entre otros extremos, sobre créditos agrícolas y el tipo de interés en los préstamos.

El subgobernador, D. Pío Escudero, contestó al Sr. Hernández Agero sobre un extremo de la Memoria.

El conde de Limpías pidió aumento de dividendo, en vista de los beneficios obtenidos, y que la baja del descuento

que se acordará para valores públicos se haga extensiva á valores industriales, y que se renueve el Consejo.

El accionista Sr. Ramos defendió una proposición para que se admitan ordenanzas jóvenes, pudiendo darse la preferencia á los hijos de ordenanzas, celadores y empleados del Banco.

Al cerrar esta edición continuaba la junta, siendo la impresión general que serían reelegidos los consejeros que correspondía cesar.

Un ruego y una aclaración

El director gerente de la Compañía Transmediterránea nos ruega en atenta carta hagamos constar que no es cierto que dicha entidad piense vender sus barcos a Inglaterra, como se dijo en unos telegramas procedentes de Valencia.

Añade que carece igualmente de fundamento la noticia de que los vapores «Juan Maragall» y «Roger de Flor», anclados en Bristol, más otros dos que se encuentran en puertos ingleses, han sido apalabrados con ese fin.

Queda complacido.

EN LA PAGINA 13, TOROS EN BARCELONA Y ULTIMA HORA.

Día tras día

LA ORATORIA DE CALDOS

Margarita Xirgu, la princesa de nuestra escena, la flor más fragante y luminosa del ramo de nuestras primeras actrices, ha representado en Sevilla «Mariana»—la admirable novela del glorioso patriarca de nuestras letras, que de modo tan perfecto han teatralizado los habilidosos hermanos Quintero—y el triunfo ha sido rotundo, clamoroso, desbordándose el entusiasmo popular en curiosas manifestaciones en loor del prodigioso escritor, que, tanto en la novela como en el teatro, es hoy el más alto estandarte que ondea en las ajenas de nuestra moderna literatura.

Y para rodear de toda la aureola debida al firme prestigio del autor, «El abuelo»—esa obra cumbre—se organizó una fiesta en el Ateneo de Sevilla, rindiéndose la más devota devoción al huésped insigne.

Y el maestro, al dar las gracias, con tímidas y temblorosas palabras, declaró no ser orador... y mucho menos allí, en Sevilla, «en esta ciudad en la que hablan las flores, el cielo y hasta las piedras», según dijo.

«Ah, grandioso artista, que su propio esplendor le hace ser modesto... Ved cómo dice no ser orador, cuando es el más elocuente de todos. Que la oratoria no es la palabra colorista, ligera y suelta, sino esa otra callada, silenciosa, que habla al alma y no al oído. Pérez Galdós es un ímense orador; sus palabras serán, en los «Episodios Nacionales», aliento palpitante, voz que hablará eternamente. La verdadera oratoria, la sustanciosa, la elocuente, es la Idea; y el pensamiento no es mariposa que guste posarse en el lirismo de la verbosidad. Galdós, todo tronco, no sabe de ramas, que sólo sirven para dificultar. La pompa, artificios y retorcimientos, son como espejos entretanados reflejadores de lejanías de engaño. La verdad no necesita de afletes y retoques; es seca y árida...»

La charlatanería, la voz que es como aire que pasa llevándose todo y no dejando nada, difícil, estorba. ¿Qué quedará de la brillante prolección de Melquíades Alvarez? ¿Qué del mesáico relumbrante de Vázquez Meila? «Palabras! Palabras!», como decía el taciturno príncipe dinamarqués. Y no es ciertamente la oratoria musical la que hace falta, sino la honda y profunda de la Idea, la que es germen y no sepulcro. La palabrería deja en sombra al pensamiento, que donde se desarrolla y adquiere su colosal grandeza es en la quietud fecunda del silencio. La voz muda, la que no habla con palabras... esa es la verdadera oratoria, la elocuencia altísima.

Es, pues, el maestro Galdós, un grande orador, y entre todas las voces que hablan actualmente, ninguna como la suya perdurará más en un eco glorioso. No es la oratoria frívola, de las chárlas de café; la pedante, de Circulos; la ampulosa y hueca, de las Cámaras; la petulante y apollada, de las Academias, sino la profunda, la que habla esas flores, ese cielo, esas piedras de Sevilla, que son la voz de la Historia, la voz de la Eternidad, la que, sin pronunciar palabra, ha de hablar por encima de todas las palabras y será bandera de todas las generaciones.

José Castellón.

HOLANDA RECHAZA DE SUS PUERTOS A LOS BUQUES MERCANTES ARMADOS

La "Unión sagrada" se desmorona en los pueblos de la Múltiple

ESCENAS VIOLENTAS EN LOS PARLAMENTOS DE RUSIA, INGLATERRA Y FRANCIA.—TODOS LOS GOBIERNOS DE LA MULTIPLE ESTAN BORDEANDO LA CRISIS.—ALEMANIA, MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS.—CATATROFE EN EL MAR

El Gobierno y los excesos de la Prensa

Días pasados publicó la Prensa un fragmento del discurso pronunciado en el Reichstag por el ministro de la Guerra alemán, von Stein, denunciando malos tratos de que son objeto los prisioneros alemanes en Francia. Un radiograma oficioso de ayer detalla, transcribiendo la declaración de un soldado alemán, prisionero de Francia, que ahora convalece en Suiza, en qué consiste la tortura que las autoridades militares francesas hacen sufrir á oficiales y soldados alemanes, tratándolos como á bestias, para así arrancarles secretos y revelaciones que su honor y patriotismo les impide confiar al enemigo. A este detalle hay que añadir el abuso de hacer trabajar á los prisioneros en zonas que radican detrás del frente de lucha y bajo la acción de los cañones alemanes, medida á todas luces contraria al derecho de gentes, frente á la cual el Gobierno imperial se ha visto en el caso de adoptar represalias.

Frente á estos hechos reales, probados, que el público ha podido conocer desprovistos de suspicaces infundios y de calificativos mentirosos, la Prensa y las agencias de propaganda aliadas extremaron en todo momento el abuso de sus infundios. Se recordará, en efecto, entre el cúmulo de falsedades perpetradas por medio de la imprenta, inventando crueldades truculentas, un folleto lleno de inexactitudes sobre supuestos desmanes cometidos en Alemania con los prisioneros ingleses alojados en el campamento de Ruhleben, cuyo texto fué desmentido oficialmente por el Gobierno alemán, y cuya falta de verdad se ha revelado ahora en el mismo Parlamento inglés.

La propaganda aliada por medio de folletos, v. sobre todo, á caño libre en las atarjeas de ciertos órganos de Prensa, ha aumentado de un modo y con tales excesos que es para causar vergüenza en el ánimo de todo español que piense con nobleza. Sólo la ausencia absoluta de razón ó el estímulo de una vil codicia, puede inducir á ciertos periodistas á cultivar semejantes infamias, como á diario se lanzan contra Alemania.

Puede el público imparcial desconocer que, de contrario, la Prensa germanófila se ha conducido en todo momento en formas de la mayor sensatez y cordura, con toda la pasión que se quiera de las ideas, pero con la debida corrección en las palabras?

Contrastes son estos que merecerían la pena de que el Gobierno los compulsara, poniendo fin al desbordamiento de la insolencia aliadófila, pues de lo contrario, en justa represalia, los periódicos que defienden causa distinta, respondiendo con ello al interés de su público, no tendrán otro remedio que apelar á recursos semejantes. Con ello, tal vez se harán víctimas de las iras del Gobierno, quien, por lo visto, y según las trazas, reserva sus denuncias para la Prensa que con mayor moderación se conduce, apenas ésta se desliza lo más mínimo en sus ataques á la Entente.

El hecho de que el Gobierno no se

crea en el deber de impedir ó reprimir esa inundación de vilezas, nos sugiere más de una grave consideración.

No sabemos si la conducta de la Prensa más ó menos afecta al Gobierno ha dado motivo á quejas diplomáticas por parte de Alemania y Austria-Hungría. Puede ser que los representantes de estos países aún no se hayan quejado; pero esto no prueba en modo alguno que las potencias centrales no se formen su impresión desfavorable respecto á la lenidad con que el Gobierno español responsable deja discurrir el torrente de falsedades que mueve las turbinas periodísticas referidas, deduciendo consecuencias que podrán ser en su día desagradables para España. Hasta la fecha, sólo expresiones cordiales hemos visto en la Prensa alemana, donde no se recata la simpatía para el pueblo español; pero á nadie podría extrañar que esas voces amigas se tornen en adversas, sobre todo, si se tiene en cuenta que, gracias á la práctica de los principios de libertad proclamados por la Entente como lema de su conducta en la guerra, no tienen acceso á Alemania y Austria los periódicos que defienden la justicia de la causa centro imperial.

Alemania y sus aliados tienen la victoria de su parte. Si su Prensa no expresa con claridad el enojo que la conducta de los libelos infamatorios en lengua española publicados les inspira, ello no quiere significar que dejen de tomar nota de la tolerancia de nuestro Gobierno.

NO SE ENTIENDEN LOS ALIADOS

El fracaso de la "Unión sagrada"

EN FRANCIA. UNA MALA JORNADA DEL GOBIERNO. CONSECUENCIAS DE LA CRISIS DE LA ALIMENTACION. VOTAN CONTRA BRIAND 178 DIPUTADOS

PARIS. En la sesión nocturna de la Cámara francesa, y á una hora bastante avanzada, las oposiciones atacaron rudamente al Gobierno de Briand, á consecuencia de la imprevisión ministerial ante la crisis alimenticia que sufre el país.

Hablaron duramente contra el Gobierno el ex ministro Klotz y el socialista de Varennes.

Entonces Briand, visiblemente contrariado, pronunció un breve discurso solicitando que la Cámara votase contra él y sus colaboradores si consideraba á otros más aptos para soportar la carga y las responsabilidades del Poder.

Una proposición de censura al Gobierno, desechada por el apoyo de mayoría ministerial, obtuvo 178 votos.

Es la primera vez que las oposiciones se han mostrado tan fuertes.

Hubo una segunda votación para aprobar la conducta del Gabinete, y la oposición en masa se abstuvo.

La situación del Gabinete Briand ha quedado bastante insegura. Hallet.

EN RUSIA. COMPLETO DESBARAJUSTE. UN CONFLICTO EN EL SENADO. SENADORES QUE SE RETIRAN

PARIS. Telegrafiam de San Petersburgo que en la primera sesión del Consejo del Imperio (Senado), el presidente, ex ministro de la Guerra Chetcheglovitoff, provocó un conflicto. En el momento en que la Cámara se disponía á pasar al orden del día, el senador Grimm presentó una demanda de interpelación sobre la política general del Gobierno. El presidente le retiró la palabra, y el Sr. Grimm y once miembros del Consejo abandonaron el salón. El grupo del centro, compuesto de una veintena de miembros, se solidarizó con los protestante y se retiró también. Hallet.

EN INGLATERRA. EL PROBLEMA DE IRLANDA SE ACUDIZA. DICEN DE AUSTRALIA

PARIS. El corresponsal en Londres del «Matin» telegrafía que la cuestión irlandesa aparece hoy muy seria. En la sesión última de la Cámara de los Comunes se produjo una escena impresionante; los diputados irlandeses abandonaron la Cámara, acusando á Lloyd George de haber traicionado la causa del «home rule».

El partido parlamentario nacionalista irlandés se ha reunido y ha dado á conocer la decisión adoptada en esta reunión por medio de una Nota oficial. En esa Nota se anuncia una fuerte oposición al Gobierno.

De este manifiesto se han enviado copias al Presidente de los Estados Unidos y á los primeros ministros del Canadá, de Australia y de Nueva Zelanda.

Un telegrama de Melbourne comunica que el Senado australiano adoptó, por 29 votos contra dos, una moción en favor del «home rule» irlandés. Hallet.

LOS MISMOS SOCIALISTAS ALIADOS TAMPOCO SE ENTIENDEN ENTRE ELLOS

PARIS. Ante la actitud del partido obrero inglés y de los socialistas oficiales italianos, y en vista de otras dificultades que se han presentado, la conferencia socialista internacional aliada, que debía celebrarse en París del 15 al 18 del corriente, ha sido por unanimidad aplazada para una fecha que no se ha fijado aún. Hallet.

DOCUMENTOS OFICIALES

Dicen de Rusia con relación al frente del Cáucaso:

«A orillas del mar Negro rechazamos insignificantes ataques de los turcos.

Al Oeste de Guliekhane, nuestros exploradores atacaron á los turcos, destruyendo sus fortificaciones y cogiendo algunas ametralladoras, teléfonos y otro material.

Fueron apresados cuatro oficiales y 49 askaris.

Hacia Bidjara, nuestras tropas se apoderaron de las posiciones turcas y de la ciudad de Senné.»

Del frente rumano comunican:

«Al Noroeste de Okna, nuestras tropas contraatacaron para recuperar las alturas perdidas el 23 de Febrero.

El frío es muy intenso. La nieve cae en abundancia, dificultando todas las operaciones. Las tropas de este frente sufren mucho por los rigores del clima.»

COMENTARIOS Y CRITICA

La situación militar de los beligerantes

No dan de sí mucho las noticias oficiales de ninguno de los frentes de operaciones. Ya no se habla de repliegues, ni de presiones, se ha vuelto á hablar de choques minúsculos de patrullas, de destacamentos reducidos, y toda la literatura oficial se dedica á comentar que cuatro hombres y un cabo hicieron la proeza de penetrar en atrincheramientos enemigos que previamente había destruido la Artillería con su prolongado bombardeo. En tierra de ciegos, el tuerto es rey, y á falta de grandes noticias, que son esperadas con impaciencia, habrá que conformarse con saber que la patrulla «a» ó «b» tropezó en su maniobra con otras fuerzas de su aproximada intensidad y mantuvo bravo combate; que el destacamento tal ó cual, que guardaba un puesto de observación, midió sus escasas fuerzas con otro destacamento rival, y á lo sumo, á lo sumo, sabremos que los franceses, en tierras de Champaña, intensificaron una pequeña ofensiva parcial para reconquistar el terreno que en el pasado mes ocupó bizarramente el enemigo entre la cima de Masnil y Maisons de Champagne. Y, á propósito de estos ataques, en los cuales los franceses ganaron muy poco de lo perdido, dicen algunos de sus comentaristas que «en operaciones de esta naturaleza se preparan con vistas á grandes combates, para los cuales, agrega, nos estamos disponiendo. Nuestros enemigos se lo esperan».

Y estos comentaristas, como nada tienen que comentar, hablan con énfasis y seguridad ciega de las próximas victorias que aguardan á los suyos, y aseguran que para la consecución de esos triunfos no les falta nada. Todos los indicios son para ellos de absoluta confianza. Tienen fe en el resultado del cañón, de las municiones y de los soldados, y seguridad de que los esfuerzos germanos irán por otro lado, por el de Italia. Ya dan como cosa indiscutible que la ofensiva germana tendrá como campo de acción y teatro de operaciones el Trentino.

Los italianos se han contagiado de esta creencia, y aguardan el momento del choque.

Por lo pronto, han suspendido todo intento de ofensiva en el Carso. Renuncian generosamente á la posesión de Trieste, que es en este caso la consabida mano de doña Leonor.

Para sujetar los ímpetus con que el enemigo iniciará su arrollador avance, han reforzado convenientemente las posiciones del Norte.

Dice «Le Temps» que el arzobispo de Colonia ha ordenado que se efectúen paces el 28 de Marzo, víspera de acontecimientos militares de la más alta importancia, que decidirán el porvenir de Alemania.

El 29 recibirán, según éstos, los italianos el achucón resolutivo; pero por si acaso, que se apresten para resistirlo antes de esa fecha, y no estará de más que en otros frentes y sectores se apresten asimismo, por si acaso. ¡Cualquiera fía de eso de las paces y de lo que el

Radiogramas de hoy

SERVICIO DIRECTO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA

arzobispo alemán sepa de los secretos planes de von Hindenburg!

La situación económica es mala, muy mala, en todos los países en lucha; en Rusia, el desaliento es deprimente, falta fe para las operaciones futuras; en Italia, los nacistas ganan terreno; Inglaterra sufre los duros efectos del bloqueo submarino ilimitado, y trata de consolarse con los lejanos éxitos de la Mesopotamia que tienden a derribar el poderío otomano en Asia, y Francia teme otra sangría tremenda, como la de Verdun, que la deje exangüe.

Del bloqueo no nos habla nadie; ya no hay promesas de dar al traste con él en plazo perentorio; antes por el contrario, sus efectos destructores le dejan sentir más cada día, y él será la solución de la guerra, si el empuje de las armas no se basta para ponerla fin en los grandes ataques que se avecinan.

Capitán Fontibre.

ALREDEDOR DEL BLOQUEO

HOLANDA NO DEJA EN SUS PUERTOS BUCQUES MERCANTES ARMADOS

COMO SE GUARDA LA VERDADERA NEUTRALIDAD

LONDRES. El buque de comercio «Princesa de Mohita», que llegó el jueves a puerto holandés, fue avisado por las autoridades que sería internado, como buque de guerra, por ir armado.

Fue guardado militarmente durante la noche, y al día siguiente tuvo que arrojar al mar sus cañones y municiones para obtener permiso, a fin de continuar su viaje a Rotterdam.

El Gobierno holandés ha declarado, respecto al particular, que todo barco armado es un buque de guerra, y que no pueden entrar en las aguas territoriales neerlandesas, excepto en caso de extremo peligro.—Chovil.

LA NAVEGACION HOLANDESA

PARIS. Telegrafian de La Haya que Alemania ha comunicado a las autoridades holandesas que, a partir del día 15, queda garantizada la navegación holandesa, con seguridad absoluta, en toda la taja del mar del Norte desde Holanda a Noruega.—Hallet.

Yanquis, alemanes y mejicanos

EL ARMAMENTO DE LOS BUQUES MERCANTES. UNA NOTA A CARRANZA. LLEGADA A CRISTIANIA DEL EMBAJADOR ALEMÁN EN LOS ESTADOS UNIDOS

PARIS. El presidente Wilson, apoyado por el Gabinete, ha dado orden al ministro de Marina para que se provea de armamento a los buques mercantes.

Se han aplicado ya medidas para asegurar el cumplimiento de esa disposición y para que embarquen artilleros a bordo de los buques mercantes.

El Gobierno ha dirigido a los periódicos la advertencia de que ni publiquen los nombres de los buques provistos de armamento, ni el puerto de destino cuando se haga a la mar alguno de ellos.

Se ha prohibido dar informes relativos al movimiento marítimo.

Asimismo dicen de Washington que al departamento de Estado ha encargado a su representante en Méjico comunicarle al Gabinete Carranza que los Estados Unidos le considerarán responsable de los manejos alemanes para fomentar disturbios en el territorio mejicano.

Un telegrama de Copenhague dice que el ex embajador conde de Bernstorff ha llegado a Cristiania; acompañándole 300 pasajeros alemanes.

El buque ha sufrido fuerte temporal y viene cubierto de hielo y nieve.

Dicen los pasajeros que en Halifax, donde se detuvo doce días, las autoridades inglesas realizaron un examen minuciosísimo del buque. Algunos pasajeros alemanes que venían en él recibieron en Halifax orden de regresar a Nueva York y trasladarse desde allí a Méjico.

NAUEN (11 de Marzo, a las diez y media de la mañana.)

LA QUESTION DE IRLANDA. PALABRAS DE ASQUITH

En la sesión de la Cámara de los Comunes, durante la cual se produjo la ruptura entre el partido irlandés y el Gobierno, manifestó Mr. Asquith:

«Aun eligiendo la expresión mas suave, las cosas no han mejorado en Irlanda. No creo que sea probable aumenten nuevamente las rebeliones y desordenes en Irlanda, porque el Gobierno inglés dispone de las medidas de represión, que llevarían inmediatamente a la catastrofe á aquellos que piensen en semejantes cosas.»

EL TRATO A LOS PRISIONEROS

Sobre la llegada de 110 mujeres y niños alemanes procedentes de Rusia, donde se encontraban internados desde el comienzo de la guerra, escribe el periódico sueco «Dagblad», de Estocolmo: «En sus rostros podían leerse las huellas de un trato inhumano claramente, como suele ocurrir en los prisioneros civiles ó de guerra que regresan de Rusia.»

LOS PROPOSITOS DE RUSIA

La revista rusa «Novy Ekonomist» comenta en un artículo titulado «Los fines de la guerra» el propósito ruso de llegar al Mediterráneo por Alexandrette, y hace constar que el general francés Malleterre ha comunicado ya en la revista francesa «Revue des Deux Mondes» que con respecto á este fin ya se habló antes de la expedición á Salónica en una conferencia de la Entente.

El «Novy Ekonomist» escribe: «El golfo de Alexandrette, con toda la taja costera, debe llegar á poder de Rusia, como salida natural de sus posesiones del Asia Menor al Mediterráneo.» La revista esboza á continuación el plan de un ferrocarril de Garizin á Alexandrette, atravesando la cordillera caucásica, que permita la exportación de mercancías del territorio del Volga. El ferrocarril terminaría en el Mediterráneo, en el más grande y mejor puerto, Alexandrette.

LA PRESION INGLESA

Según el periódico sueco «Stockholm Dagblad», del 6 de Marzo, un telegrama del capitán del vapor sueco «Elsie», dirigido al Instituto oficial de seguro de guerra de Estocolmo, dice:

«El Gobierno inglés niega el despacho de embarque de Cardiff á Las Palmas de carbón, exigiendo un viaje á Italia, Gibraltar, puertos del Africa del Norte, Cabo Verde, Azores ó Madeira, y regresó por puertos americanos con carga para Inglaterra.»

El periódico señala que el vapor «Elsie» hizo ya un viaje obligado para Inglaterra para recibir carbón, y á su regreso no recibió otra cosa que esta orden de nuevos viajes obligados.

El «Dagblad» observa á esto: «Este caso muestra demasiado claramente la suerte que les aguarda á los buques neutrales en los puertos ingleses. No puede darse una prueba mejor del propósito inglés de forzar al tonelaje neutral á ponerse á su servicio.»

El Gobierno inglés niega á dos vapores daneses pertenecientes á la Compañía de Islandia, el viaje de la capital danesa, Copenhague, con víveres á la posesión de Islandia.

EL TRAFICO NEUTRAL Y LOS SUBMARINOS

El periódico sueco socialista «Sozialdemokraten», de ideas completamente aliadófilas, decía á principios de Marzo en un artículo de fondo, aproximadamente, lo siguiente: «El Gobierno alemán se propone con la declaración de la zona prohibida obligar á los neutrales, mediante una ruptura voluntaria de las comunicaciones con Inglaterra, cooperar á los fines de guerra de Alemania, lo que significaría el renunciamiento á la neutralidad. Si el bloque alemán es efectivo, la interrupción de las comunicaciones...

sin ó contra la voluntad de Suecia. Pero con un bloqueo no efectivo, por el contrario, la suspensión de comunicaciones sería una acción abiertamente hostil de Suecia contra Inglaterra. Es grande el peligro de que la pasividad de Suecia frente á la amenaza submarina saque lentamente de la neutralidad al país, haciéndole entrar en la alianza de las Potencias centrales.»

Frente á estas sorprendentes manifestaciones parece indicado hacer resaltar de nuevo que en la declaración de la zona prohibida alemana nunca se ha hablado de un bloqueo, por falta de esta circunstancia resultan improcedentes, de antemano, todas las consideraciones, tanto de derecho de guerra marítimo como de las politicomunitares que han de derivarse de esto. Pero, ¿cuál es el estado del asunto si nos atenemos al texto de la declaración de la zona prohibida? ¿Dónde entra la violación de la neutralidad, si un Estado neutral se deja apartar por la declaración de la zona prohibida alemana de comerciar con puertos ingleses ó otros de la Entente? Cada Estado neutral tiene el derecho á decidir sus propios destinos, y él mismo ha de resolver con qué Estados beligerantes piensa comerciar ó no. Este derecho se lo han apropiado todos, especialmente los Estados Unidos, desde el comienzo de la guerra, haciendo constar incesantemente esto; pero se han limitado á mantener el tráfico comercial y de pasajeros únicamente con puertos de nuestros enemigos, interrumpido, no obstante, voluntariamente con los puertos alemanes.»

Partiendo del punto de vista del «Sozialdemokraten», sería, por consiguiente, esto, para emplear sus propias palabras, un acto abiertamente hostil contra Alemania.

DOCUMENTO INTERESANTE

La «Norddeutsche Allgemeine Zeitung» publica el 10 del actual un interesante documento, el facsimil de una orden de expulsión de París.

El formulario impreso, que ya estaba hecho en tiempo de paz, lleva fecha del segundo día de la movilización, y califica á París de «Camps retranchée», es decir, campo atrincherado, contrastando con las declaraciones oficiales francesas, que tratan todavía de negar á la capital de Francia su carácter de fortaleza. Aún más interesante es el hecho de que en el formulario aparecen impresas las nacionalidades alemana, austriaca ó húngara, mientras que falta la italiana. De esto se desprende claramente que era ya desde hace tiempo cosa acordada el desligamiento de Italia de la Triple Alianza, lo que sabía ya en tiempos de paz el Alto mando militar francés:

En estas circunstancias es explicable que la vigilancia fronteriza francesa concediese el mayor valor á impedir que fuera llevada tal orden de expulsión á través de la frontera.

Únicamente por una casualidad logró el portador del documento reproducido llegar con él á Alemania, á pesar de la más severa vigilancia y reconocimiento.

ESCASEZ DE PATATAS EN INGLATERRA

Según el «Times», la escasez de patatas es tan grande en Inglaterra, que es inminente la implantación de diversos días á la semana sin patatas. Las existencias de este tubérculo están agotadas, y lo que aún queda en las aldeas es guardado por los labradores, á fin de conseguir mayores precios aún. Los lazaretos de Londres no pueden ya ser abastecidos de patatas.

CARTA DE UNA MADRE BELGA

Una señora de Bruselas escribió á su hijo, que desde el comienzo de la guerra se encuentra en el campamento de Holzwinden, diciéndole:

«Aquí sigue todavía todo bien, y espero que también tú sigas bien, como siempre, y que nada te falte. Esto es lo que deseo por el momento,

mientras esperamos el próximo fin de la guerra. Cada día tengo mejores esperanzas, hijo mio, porque no puede durar ya mucho más.»

Todo el mundo está cansado de la guerra. Únicamente los usureros desean que dure mucho tiempo aún, pues así hacen su suerte. Si no tuviéramos en el país al Gobierno alemán, hace tiempo hubiéramos perecido de hambre.»

DE VIENA PARA MADRID POR POLA Y BARCELONA (11 de Marzo, á las once de la mañana.)

PARTE AUSTROHUNGARO

Frente ruso.—En el ataque efectuado ayer contra la altura Laygaros, hicimos prisioneros á 13 oficiales y 991 soldados, y nos apoderamos de 17 ametralladoras y cinco lanzaminas, y gran cantidad de municiones y material de guerra.

Los intentos enemigos de reconquistar dicha posición, fracasaron bajo nuestro fuego.

Frente italiano.—Aumentó la actividad de los aviadores y de la Artillería cerca de Goritzia.

Nuestra Artillería destruyó un aparato Caproni, que aterrizó cerca de St. Andree.

En la cima di Roche, al Sur del valle Pellegrino, desfilamentos del regimiento de Infantería 74 penetraron en las posiciones enemigas, haciendo prisioneros al oficial y 30 soldados.

Acción de los submarinos

LOS SUMERCIBLES RUSOS

PARIS. Parte oficial de San Petersburgo:

«Uno de nuestros submarinos destruyó en el Bósforo á un gran vapor.

Dos remolcadores turcos que huían se arrojaron contra la costa, quedando embarrancados.

Otro submarino destruyó ocho goletas.»

LOS SUMERCIBLES ALEMANES

BERLIN (Radiograma). Las 42.000 toneladas comunicadas como hundidas el 10 del actual suman, con las de los días 7 y 8, 114.000 toneladas en total.

Otras noticias

CATASTROFE EN EL MAR

LONDRES. El transporte «Mendi», que conducía el último contingente de trabajadores indigenas sudafricanos, chocó con otro buque en su travesía del Remo Unido al Havre, y se hundió en veinticinco minutos, á 12 millas de la isla de Wight, el día 27 de Febrero.

Los reflectores de los buques de escolta resultaron ineficaces, por la densa niebla. Se salvaron dos oficiales europeos, 10 suboficiales europeos y 191 indigenas.

Se ahogaron 10 europeos y 615 indigenas.—Chovil.

LA REINA DE INGLATERRA EN UN MITIN

LONDRES. La Reina asistirá á un mitin que se celebrará el 17 del corriente en el Royal Albert Hall, para invitar á las mujeres inglesas á alistarse en el servicio nacional.—Chovil.

EL KAISER EN CHARLEVILLE

PARIS. Se sabe que el Emperador Guillermo está desde hace algunos días en el Cuartel general de Charleville, y ha recibido algunos informes de los jefes de los Ejércitos.—Hallet.

EN LAS LINEAS ITALIANAS

PARIS. Dice «Le Temps»: «Permanece en actitud expectante el Ejército italiano, que se sabe amenazado de una nueva ofensiva austro-húngara, que puede iniciarse lo mismo hacia Goritzia que al Norte, en el Trentino.»

Afirmase que se han concentrado en el Carso nutridas fuerzas austro-húngaras, pero no es eso una razón para que el general Conrado Hoetzendorf ataque aquel punto, y es más probable que intente penetrar por el Trentino en las ricas llanuras de Lombardía.—Hallet.

LA ESCASEZ DE CARBON

El adelanto de la hora

En Consejo de ministros recientemente celebrado se trató de las medidas que pudieran ponerse en ejecución para lograr una economía en el consumo de carbón, y hacer frente de este modo á la posible escasez del combustible.

Resultado de la deliberación de los ministros fué un telegrama del de la Gobernación á los gobernadores recordándoles que debían exigir el cumplimiento del decreto sobre disminución del alumbrado en las poblaciones importantes, y el propósito de obligar á los teatros á que terminen sus funciones á la una de la madrugada.

Una vez más hemos de insistir en que el camino más corto y adecuado para conseguir la finalidad deseada es decretar el adelanto de los relojes en una hora. Eso es lo que han hecho ya la mayoría de las naciones europeas, y lo que nosotros venimos preconizando desde hace mucho tiempo, y todo lo que no sea eso, sólo significará avanzar por las ramas.

El obligar á los teatros á que terminen sus funciones á la una de la madrugada, podrá significar un progreso en el orden de las buenas costumbres; pero no tendrá eficacia alguna para la economía de combustible, porque lógicamente ocurrirá que al tener que adelantar la hora de terminar la función, adelantarán también la de comenzarla.

Disminuir el alumbrado público y anticipar la hora de apagarlo, si proporcionará economía de carbón, pero será á costa de molestias y daños para los transeúntes nocturnos; en cambio, aumentando la vida de día, que es á lo que en definitiva equivale el adelanto de una hora en los relojes, se lograría el mismo efecto, sin molestia alguna.

Además, esta última medida es la única que puede hacer que la economía que se obtenga en el alumbrado público se haga extensiva al de los comercios y al doméstico.

En todas las casas se sabe que en los meses de verano se paga menos luz que en los de invierno, porque, naturalmente, se hace más vida de día. Esto es, en síntesis, lo que se conseguiría con el adelanto de una hora, y aunque la economía que se logre en una casa es por sí sola de poca importancia, al multiplicarla por millones de hogares españoles, alcanza cifras considerables.

Entramos ahora en la época más propicia para establecer la innovación, porque amanece lo suficientemente pronto para que no haya el temor de que al anticipar en una hora la vida diaria sea necesario iniciar el trabajo con luz artificial, y la medida será tanto más adaptable cuanto más se avance en los meses de verano, y utilizable hasta que llegue el invierno.

Por ello es indispensable que el Gobierno se decida á implantar la reforma, seguro de que prestará un gran servicio á los intereses nacionales, y podrá hacer frente, del modo más rápido y seguro, á la escasez de carbón, que tanto, y tan justificadamente, le preocupa.

NUESTRO CORRESPONSAL en VALENCIA

VALENCIA. Anoche, á las ocho, el automóvil de la familia de Calabrig saltó á una acera de la calle de la Paz, atropellando al diputado á Cortes Sr. Rubio, que estaba ante un escaparate del Buen Tono, indicándole á



—¿Triunfante?
—¡Vaya usted á que le zurzan!
—¡Ah, «derrotado»!... Pues á usted es á quien deben «zurcir».

(Caricatura de AGUSTIN)

un dependiente varias porcelanas que deseaba.

El Sr. Rubio resultó milagrosamente solo con leves heridas, pues con su cuerpo rompió la fuerte luna del escaparate, cuyo cristal quedó hecho trizas.

El suceso fué por todos muy comentado.

En el teatro Olimpia ha dado Rubinstein un recital de piano, con el mismo éxito que el que alcanzó hace varios meses.

El malestar por el retraso en concederse autorización para la exportación de arroces, de cuya gramínea hay enormes existencias, aumenta.

HESPERIA CHIONE COLLO son los afortunados intérpretes de PODER SOBERANO

que convencerá por su realismo Única de GRAN TEATRO y CINEMA X. Butaca, 0,50 Papeos, 4 pías.

MEDALLAS

ANVERSO

Según los diarios francófilos, la publicación de telegramas dando cuenta del movimiento de buques, constituía un delito de lesa patria y perjudicaba á las empresas navieras.

REVERSO

Telegrama de «El Imparcial» de esta mañana:

«BARCELONA. Algunas casas navieras han solicitado del Gobierno que deje en suspenso el acuerdo prohibiendo la circulación telegráfica y telefónica de noticias sobre el movimiento de barcos, que les impide comunicarse con sus sucursales.

También han protestado los navieros contra la prohibición de anunciar la salida y llegada de barcos cuyas noticias interesan á exportadores é importadores.»

Eres preguntías

¿Se preocupa el Gobierno de preparar una mayor penetración espiritual con la nación portuguesa para que España no sufra por esta parte influencias extrañas después de firmarse la paz?

¿Se preocupa el Gobierno de la política marroquí, la cual ha de modificarse radicalmente después de firmarse la paz?

¿Se preocupa el Gobierno de que España no pierda su influencia en las Repúblicas hispanoamericanas?

Las fiestas de la Magdalena

CASTELLON. A pesar del acuerdo municipal de suprimir, en atención á las críticas circunstancias actuales, las tradicionales fiestas de la Magdalena, el clero parroquial, de acuerdo con el obispo para no interrumpir la venerada tradición, se dirigió hoy, como de costumbre, en procesión solemne, al ermitorio, donde estuvo clavado el primitivo Castellón.

El vecindario se asoció á la fiesta. Se ha inaugurado la feria, observándose menos animación que en años anteriores.

Reina un tiempo espléndido.

Barco español detenido

SANTA CRUZ DE TENERIFE. Un pequeño vapor francés, armado con dos cañones, detuvo cerca de las aguas jurisdiccionales de Canarias, al velero de esta matrícula, «San José».

Después de inquirir la naturaleza del barco y cerciorarse del cargamento que conducía, le dejó proseguir su marcha.

Supónese que el buque francés es uno de los destinados á la caza de submarinos alemanes.

Publicidad preferente IDEAL ROOM

Restaurant de primer orden. The Foxtrot de SEIS á OCHO Souper á la salida del teatro

EL MEJOR POSTRE Mermeladas Trevijano

Hotel Ritz Restaurant

ALMUERZOS, 6 PESETAS. COMIDAS, 9 PESETAS. SIN VINOS Grill-Room ALMUERZOS Y COMIDAS, 5 PESETAS CON VINOS DE LA RIOJA MUSICA A TODAS HORAS TELEFONO 3.225

LAS TINTAS SAMA SIEMPRE VENCEN

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELLERIAS DEL MUNDO

BRASSERIE PALACE HOTEL Restaurant

Grill-Room Parrilla á la vista del público FUEGO SIN HUMO

MUSIC-HALL Diariamente, á las SEIS y á las DIEZ y MEDIA

La Argentinita El acontecimiento artístico del día Las tardes, MODA

GUERRA A LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS USEN 195 NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARABE DE HIPOFOSFITOS SALUD COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL RECHÁZASE TODO FRASCO QUE NO SE LEA EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA HIPOFOSFITOS SALUD RECOMENDADO POR LOS MAS EMINENTES MEDICOS

“ANTORCHA” LO MEJOR PARA SUELOS Y MUEBLES

Droguería y Perfumería de D. V. “Villafranca” y Calvo, Príncipe, 16. -- Teléfono 5.444



BIOGRAFÍAS Y ANECDOTAS

Efemérides de la escena española

11 MARZO

La novicia de Vallecas.

«En 11 de Marzo de 1671 se ordenó fuese admitida como segunda dama de la compañía de Escamilla la comedianta Mariana Romero.»

Era hija de Bartolomé Romero, autor de comedias, y de Antonia Manuela Catalán.

Joven de excelentes costumbres, muy piadosa, ante cuya honestidad se estrecharon siempre los amorosos ruegos de los moscones de vestuario y de los aristócratas visitantes de camarines, empezó su carrera hacia el año 1655, haciendo los autos en Madrid en 1671, 1672, 1673 y 1674.

Un día se cansó de autores y comediantes y se decidió por la vida monástica, cuya tranquilidad contrastaba con la vida inquieta de las comediantas. Previa la licencia eclesiástica, ingresó en el convento de Trinitarias Descalzas de Vallecas.

Bien recibida y mejor estimada, vivió en el claustro como novicia algún tiempo; pero, ya fuera por falta de salud o por otra razón, pues no creemos verosímiles las suposiciones de Pellicer (tomo II, página 113), tuvo que abandonar su celda y volver a la vida de los escenariós. La ex novicia halló fácil contrata en los corrales de la villa y corte. Por entonces se sintió blanda a las seducciones de amor, y contrajo matrimonio con Manuel Angel, primer galán de las compañías de la corte. Este, que debía ser galán en el escenario y en la calle, se había casado cinco veces y cinco veces había tenido el disgusto, así hemos de creerlo mientras no se nos pruebe lo contrario, de enterrar a sus mujeres. Aún era joven.

El matrimonio debió ser feliz, y juntos hicieron comedias, representando en Palacio, ante SS. MM., entre otras ocasiones el 18 de Enero de 1680, al interpretar con todo lujo la comedia de Calderón «La púrpura de la rosa», si bien en esta época Marianá estaba más dedicada a los quehaceres de su casa que a la farsa histriónica.

La Romero no dejaba su buena amistad con las monjas de Vallecas; estas la eligieron como su mediadora en un incidente con las Academias poéticas de la corte. No hallando otro medio de lograr su deseo, una tarde, vestida de toca, tarareando una xácara, se encará desde el escenario con el alcalde mayor, que presidía, sentado, según uso, en el mismo proscenio, y ensartó la siguiente chistosa súplica:

Armada de punta en chisme,
y con tres golpes de toca,
bajo la fe de Juan Rana...
que es tío mío y de todas,
doctor en mondonguerías,
aunque yo no soy mondonga...

Ni he sido jamás beatá con untos, que de éstas bellaquerías no entendió ni entenderá jamás la hija de mi madre, muy servidora de vuestras mercedes, vengo yo con este memorial al señor alcalde de Corte, como si fuese una xácara que le cantase mi amor, para ensortijarle las guedejas de la peluca senatorial, que tan bonito le hace.

Señor (oigan vuesaercedes los mosqueaderos y castradores): Las monjas de Vallecas tienen un juro cargado sobre las Academias de Madrid, desde la primera que hubo en la corte y en su parnasillo devoto. Se compone el juro de veinte villancicos cada año, a pagar en dos plazos, por Navidad y San Juan, y ha tres años que no se les paga, y «comemos» (pues yo salgo ahora de ese convento) de los préstamos de letrillas que nos han hecho las monjas de Constantinopla, las Descalzas Reales y las de Santo Domingo el Real. Esto es una injuria que hacen los poetas «Cailinistas» a las señoras en Religión, que fueron las primeras en introducir en el interior, de puertas adentro, las Acade-

mias de biribirloque, que tanto dan que hablar y que pensar a las «mondongas» del Retiro y a sus plácidos comensales los reverendos padres del vecino cenobio de San Jerónimo. Por todo lo cual pido a su señoría, y si no le alcanzare jurisdicción pídale por mí a los jueces de «enigmas» D. Luis de Haro, el Príncipe de Esquilache, el conde de la Moncloa, D. Gaspar Bonifaz, D. Antonio Mendoza y D. Francisco Calatayud, para que obliguen a la tralalada de poetas buenos y malos de la corte, a todos los artistas dramáticos y entremeseros a dar a mis monjas de Vallecas la ración semental de loas y apropósitos, a fin de que representen a lo divino y discutan a lo profano, homenajes poéticos al Santísimo Sacramento, y que sean algo más limpios de corteza que los melones de Cúmpozuelos, de donde es natural y poeta lírico ditiámbico Cristóbal el Ciego, aprovisionador del convento.

Es gracia que espera conseguir de la mansedumbre de Usiría y de su amor a las musas Mariana Romero, ex monja novicia, hoy «parienta quinta», por orden de sucesión, del famoso comediante y bailarín Manuel Angel, que está visto me ha de enterrar a sofocones, y conmigo serán seis las mujeres que haya mandado al hoyo.»

Si hemos de creer a Pellicer, el Manuel Angel enterró también a su mujer; pero el manuscrito de la Biblioteca Nacional dice que el famoso actor murió en 1 de Enero de 1711, y la Mariana hacia el año 1714 a 1718, no obstante repetir que su esposo le sobrevivió, contradiciéndose con lo que antes dijo.

Narciso Díaz de Escovar.

Exposición del Circulo de Bellas Artes

Se ha inaugurado en el salón permanente del Circulo de Bellas Artes (Palace Hotel), la séptima exhibición quincenal, con obras de los señores Fernández Ardavin, Franco y Florensa. Toda la Exposición es interesantísima y constituye un verdadero acierto. Pero la nota más saliente es la obra del joven pintor César Fernández Ardavin.

Presenta 18 óleos. Todos ajustados, elegidos y sóbrios de procedimiento. Pueden agruparse de este modo: visiones de España y retratos de mujeres. Son dos maneras distintas: una sombría, austera, tradicional; pero con originalidad personal; otra, optimista, delicada y armoniosa. Siempre el natural



muy acusado y su interpretación por volúmenes. De estas dos modalidades, pertenecen a la primera, «Duelo castellano», «Los vergonzantes», «Job», «Doña Virtudes», «Manuela, Manola y Manolita», «Ventolina» y tres apuntes de Segovia, Hernani y Zamora. Estas visiones españolas son el resultado de un estudio detenido de nuestra pintu-



Nuevo dispensario quirúrgico para niños pobres, creado a iniciativa del doctor Lozano y Ponce de León, por la Sociedad protectora de los niños de Madrid.

ra y nuestra literatura tradicional. Meditó el pintor madrileño, en la Castilla que le rodeaba, y percibió la emoción sentimental de las almas y de las cosas, y así nació su magnífico cuadro «Los vergonzantes». Tiene este lienzo un misterio doloroso y un gran sentimiento dramático, porque el pintor, tras la carne y los huesos, pintó los espíritus allí. Este cuadro es atormentado como los mártires modernos, como el «Job», hambriento y silencioso; como «Doña Virtudes», perfecta, enigmática, ponzoñosa en su severidad.

«Duelo castellano», es un lienzo grande, con siete figuras, siete tipos de beatas, admirable de observación, de ambiente y de técnica. La primera figura de la izquierda es de mano maestra. Todos estos lienzos, que como decíamos, responden a una manera, son armonías grises, opacas, porque así lo ha querido el pintor con la opacidad de las almas que pintaba, y la novedad de estas notas, que hacen pensar y que emocionan, ha de discutirse.

Pero aún encierran un nuevo mérito, porque esta España que retrata el pintor Ardavin no es la manoseada rústica de los refajos bermejos y los platos azules, sino esta otra España galdosiana, de la clase media en las viejas ciudades; la del cesante y el huérfano, la de la pensionista y el usurero, la de la adúltera por hambre, la de las beatas y los místicos; el convento, el hospital y el hospicio, hambre y vergüenza, en fin. ¿Se explica ahora el lector por qué a su mejor lienzo le llamó «Los vergonzantes»? Son figuras sombrías, austeras y pálidas. En una palabra, pudiera decirse que Ardavin pinta «el dolor».

Pero no es esto sólo lo que encontró en su solar. Y por amar lo que está más vivo en España, pintó la mujer española en sus dos lienzos «Manola, Manolita y Manolita» (tres manolas), y en el llamado «Ventolina». El primero es grande, muy bien compuesto y rico de color. «Ventolina», concebida bajo las nubes que amontonaba el ventarrón sobre los llanos de Castilla una tarde de toros, tiene una viva expresión de celos y pasión, y está muy bien movida y pintada. Completan las visiones de España los tres paisajes mencionados, llenos de sol y de sombra.

La nota luminosa está constituida por los retratos de mujer. «Estrella», bellísimo, muy ajustada a su fondo de noche, contraste de clarooscuro nocturno azul y fugaz. «Carmen», el natural vivo, y muy honrado de factura.

«Mi hermana María» y «La señorita Mar de Mun», dos armonías en blanco como nacidas espontáneamen-

te de la ingenuidad de los modelos, y muy delicadas y suaves. Acaso los mejores retratos. «La Roja», vibrante acorde de negros y rojos, y en fin, el «Retrato de la señora de M. Avellanosa», «Retrato de mi hermana Africana», «Retrato de mi abuela» y «Cecilia» completan la obra del Sr. Ardavin, que conquista hoy el puesto merecido, que se le retardó injustamente.

Rodolfo Franco.

El Sr. Francos, argentino, residente en Sevilla, presenta treinta y seis aguafuertes, magníficas, en su mayoría bailadoras y escenas del café de Novedades, y rincones misteriosos de la vieja Andalucía. Domina el procedimiento a perfección, y tiene una concepción muy personal. Todas son interesantísimas, y han de ponerle en primera fila.

Salvador Florensa.

Diez y seis paisajes presenta este pintor, que, como catalán, tiene una retina levantina y luminosa. Son rincones de Italia, Sevilla y Mallorca. Muy bien de luz y de color, y algunos verdaderamente bellísimos.

X. Y. Z.

DE TODO

La grave dolencia que aquejaba a la distinguida señora doña Carmen Vives, viuda del que fué ilustre hombre público D. José María Sanz y Albornoz, ha tenido el fatal y triste desenlace que era de temer. En la mañana de hoy entregó su alma a Dios la virtuosa dama, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad.

Por sus bondades infinitas, por su corazón magnánimo y generoso, como por su trato afabilísimo, gozaba la distinguida finada la estimación más alta y merecida en la sociedad madrileña, y cuantos tuvieron la dicha de tratarla y apreciar las cualidades excelentes que en ella concurrían, llorarán de seguro su fallecimiento.

A sus atribulados hijos, D. Alfredo, doña Adelaida y doña Josefa, y al resto de su apreciable familia, hacemos presente la expresión sincera de nuestro pésame sentidísimo por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

La conducción del cadáver de doña Carmen Vives se verificará mañana lunes, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Atocha, 6, al cementerio de San Isidro.

Resumen de los servicios prestados durante el mes de Febrero anterior por la Clínica de urgencia del barrio de Argüelles, Marqués de Urquijo, núm. 20:

Consultas, 238; visitas de urgencia en

La Clínica, 25; ídem íd. á domicilio, 134; casos judiciales, 5; oculista, 50; dentista, 65; callista, 15. Total servicios, 532.

El **FOSFOQUINOL**, por la acción benéfica que ejerce en las funciones gastrointestinales y en la regeneración de la sangre, hace que ésta llegue á los órganos tan perfectamente bien nutrida, que las células nerviosas agotadas por la neurosis, encontrando en ella todos los elementos de defensa y vigor necesarios, se regeneran á su vez, desapareciendo la enfermedad nerviosa con el restablecimiento del equilibrio orgánico.

Para D. Antonio Serrano ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Concepción Bernardo. La boda se celebrará en breve.

Ha sido editada la conferencia pronunciada el pasado Enero en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación por D. Antonio Royo Villanova, director general de Primera enseñanza, sobre el tema «Las bases doctrinales del nacionalismo».

Hemos recibido la carta pastoral que el excelentísimo y reverendísimo cardenal arzobispo de Toledo dirige á su clero y pueblos diocesanos, en la que se ocupa del Papa y la paz de las naciones.

TEATRALERIAS

Dicenta y Calderón

Para honrar la memoria de Joaquín Dicenta se puso anoche en el Español su drama rural «El señor feudal», una de sus más bellas producciones.

El público aplaudió con entusiasmo. En el Cervantes, Ricardo Calvo, que tan poderosamente ha destacado su personalidad, dió anoche la primera representación de «La vida es sueño». Inútil es decir que Calvo tuvo otro éxito personalísimo, signo evidente de la admiración y el cariño con que le miran los espectadores madrileños, por su inimitable arte, y por su alta estirpe.



EL LIBRO

«Legislación de la contabilidad».

Con este título ha publicado recientemente D. Antonio Mancera, contador de fondos municipales de la Administración de Huelva, un interesante libro, en el que se hallan recopilados y cuidadosamente expuestos cuantos extremos se refieren á este tema. Es obra muy interesante y de gran utilidad para cuantos se dedican á los estudios y prácticas de contabilidad del Estado, y su aparición viene á llenar un preferente lugar entre las obras de esta índole.

«Nuestro porvenir».

La casa editora «Cervantes», de Valencia, acaba de poner á la venta «Nuestro porvenir». (Una palabra de advertencia á la nación alemana), por von Bernhardt, nombre que indica por sí solo la importancia y el interés excepcional de este libro, cuya versión española se debe al cultísimo jefe de Estado Mayor y ex diputado á Cortes, D. Eme-terio Muza.

En «Nuestro porvenir» se condensa el genio político y el espíritu crítico del general von Bernhardt, el más ilustre de los tratadistas militares alemanes y uno de los más altos representantes del pangermanismo.

Esta obra contiene el siguiente índice:

- Biografía de von Bernhardt.—Introducción.—I. Sentido é importancia del germanismo.—II. Misión política y civilizadora.—III. Medios de acción de la política exterior.—IV. Importancia política y social de la guerra.—V. Los Tribunales de arbitraje y la moral política.—VI. La presente situación mundial.—VII. Nuestra alianza con Inglaterra.—VIII. La preparación militar para la guerra.—IX. Las probabilidades del triunfo militar de Alemania.—X. La política de «pólvora seca».—XI. La nación y el Gobierno.—Apéndice: La situación actual.

«Nuestro porvenir», libro de interés general, se publicó en Alemania pocos meses antes de la guerra, agotándose rápidamente las ediciones

LO QUE TRAE MARZO

Estragos del temporal

DESPUES DE LAS TORMENTAS

Asamblea para pedir auxilios.

MALAGA. En el salón de actos de la Cámara de Comercio se reunieron en Asamblea todas las Corporaciones malagueñas, representadas por sus Juntas directivas. También asistieron el senador Sr. Llovet y los diputados á Cortes Sres. Armiñán, Escobar, Ortega y Alvarado.

La Asamblea tenía por objeto organizar una activa campaña para pedir auxilios con destino á los damnificados por la inundación, prevenir la terrible crisis obrera que se avecina y estudiar un proyecto de defensa de la ciudad contra el peligro de nuevas avenidas.

La Asamblea fué presidida por el alcalde, Sr. González Anaya; el jefe de los liberales, Sr. Armiñán, y el presidente de la Cámara de Comercio, señor Alvarez Net.

Hicieron uso de la palabra varias personalidades, que reseñaron los grandes daños sufridos en la provincia con motivo del temporal, especialmente en Vélez, Torrox, Cofn y Málaga.

Los representantes en Cortes por la provincia ofrecieron su cooperación para gestionar del Gobierno toda clase de auxilios.

El alcalde, Sr. González Anaya, puso de manifiesto el inminente peligro en que se encuentran los barrios obreros de la ciudad, mucho más bajos que el cauce del río, y propuso que una Comisión nutridísima, formada por los representantes de la industria, el comercio y la propiedad, marchara á Madrid para gestionar la concesión de socorros y la apertura de obras públicas en que colocar á miles de obreros que se encuentran en huelga forzosa.

La proposición fué aceptada por unanimidad.

Probablemente, la Comisión, acompañada por los diputados y senadores, saldrá de Málaga el próximo miércoles.

El Ayuntamiento se reunirá antes en sesión extraordinaria para elegir los concejales que habrán de acompañar al señor González Anaya, nombrado presidente de la Comisión.

Terminada la Asamblea, se telegrafió al Sr. Gasset solicitando su autorización para que los ingenieros jefes de distintos servicios, puedan acompañar á los comisionados y explicar técnicamen-

te la necesidad de las obras que se solicitan.

Sigue el descenso de las aguas.

SEVILLA. El Guadalquivir sigue decreciendo.

En el barrio de Triana sólo siguen inundadas las calles Rodrigo de Triana y Evangelista, y la playa de Chapina, por las cuales circulan lanchas y balsas.

Brigadas de bomberos trabajan con actividad para limpiar las calles del fango depositado por las aguas. En algunos sitios alcanza medio metro.

Desde mañana trabajarán 500 obreros en la limpieza de la población, además del servicio corriente.

El ingeniero Sr. Gelabert visitó los lugares inundados, las obras de defensa y los terraplenes de la línea férrea de Huelva.

En el Parque de María Luisa se utilizan numerosas bombas de achique para desaguarlo.

A última hora de la noche, en el grupo de casas baratas para obreros que se construye en el Campo de los Mártires se hundió un muro de 30 metros de longitud por siete de altura.

En el Ayuntamiento se reunieron de nuevo el alcalde, los diputados y senadores, los ingenieros y otras personalidades para estudiar los medios más convenientes de defensa de la ciudad contra futuras inundaciones.

Las comunicaciones ferroviarias están restablecidas en la red de los Andaluces excepto entre Marchena y Fuentes de Andalucía, donde se hace transbordo.

Los sitios más castigados. Mientras el «Reina Victoria Eugenia» repara averías. Ni viajeros ni correspondencia.

CADIZ. El ingeniero jefe de Obras públicas conferenció con el gobernador, después de recorrer los sitios más castigados por la catástrofe.

Le manifestó que el puente del Guadalete está totalmente derruido, así como el de San Miguel, próximo á Arcos de la Frontera. Ambos deben ser reconstruidos inmediatamente, pues de lo contrario, muchos pueblos quedarán incomunicados por completo. En el último de los lugares mencionados se habilitó un vado para los carros y coches.

La carretera de Arcos de la Frontera

también está destruida por varios puntos.

El túnel de Tarifa está cegado, y es de necesidad urgente su recomposición.

Entre diversos pueblos será necesario restablecer las comunicaciones por medio de lanchas.

Hoy marcharon á Sevilla 61 pasajeros del «Reina Victoria Eugenia», que repara en el dique las averías que sufrió en la bahía de Gibraltar. Estos pasajeros van costeados por la Compañía Trasatlántica y permanecerán en aquella capital andaluza hasta que el buque se halle en disposición de zarpar.

Fueron despedidos por el delegado de la Compañía y el delegado del turismo. Los acompañan varios oficiales de la Trasatlántica.

De Madrid no llegó correspondencia ni viajeros.

Un pastor salvado.

CIUDAD REAL. El río Guadiana lleva una corriente impetuosisima y ha experimentado una crecida de cuatro metros sobre su nivel ordinario.

En Los Pozuelos de Calatrava, las aguas inundaron los campos en una gran extensión.

Un pastor que fué sorprendido por su avance impetuoso, se libró de una muerte cierta subiéndose á un árbol, en el que permaneció más de veinticuatro horas.

Los vecinos de Los Pozuelos acudieron en balsas, construidas con tablones, y lograron salvarlo.

Una niña ahogada.

HUELVA. El río Malagón se ha desbordado, inundando grandes extensiones de terrenos.

Una niña de cuatro años fué arrebatada por la corriente, pereciendo en ella.

Casas hundidas, enormes daños. Situación angustiosa. Sin agua para beber.

ENCINAS REALES. Los temporales recientes han creado una situación angustiosa y triste en este honrado y sufrido vecindario.

Algunas casas se han hundido por efecto del desbordamiento del río Genil, cuyas aguas han arrasado las viviendas de los huertanos ribereños, ocasionando otros destrozos, principalmente en las cosechas.

El camino vecinal está cortado por la inundación; la fábrica de electricidad se halla anegada por completo, y en el cementerio se han producido grandes derrumbamientos, que dejan al descubierto numerosas fosas y nichos.

Como la inundación hace imposible el acceso de las aguas procedentes del manantial que surte á esta población, el vecindario se ve obligado á utilizar, incluso para beber, agua llovediza.

Urge que el Gobierno acuda sin demora con el auxilio oficial al socorro de los damnificados, cuya situación, como digo, es insostenible.

NOTICIAS OFICIALES

El director de Comunicaciones, que regresó anoche de Málaga, visitó esta mañana al Sr. Ruiz Jiménez, á quien dió cuenta de los muchos trastornos que en las comunicaciones han ocasionado los temporales.

El duque de Almodóvar del Valle ha convocado para esta noche á los diputados por distritos damnificados por los temporales, para adoptar determinados acuerdos relacionados con la urgencia de petición de créditos al Gobierno.

De Puente Genil, las noticias son aterradoras. Toda la parte baja de la población, llamada Mira Genil, ha desaparecido, y los vecinos se encuentran en la miseria y sin ropas.

CUATRO HERIDOS

BILBAO. Desde hace algún tiempo está planteada la huelga en la fábrica de tejas del barrio de los Mimbres.

Hoy, un grupo de huelguistas esperó al capataz de la fábrica, originándose una reyerta, de la que resultaron cuatro heridos.

Se han practicado algunas detencio-



Los ganadores de la carrera pedestre verificada esta mañana y organizada por la Unión Deportiva Castellana. (Fot. VIDAL.)

EL TEATRO

CERVANTES

Mañana lunes, en función de noche, se pondrá en escena la obra maestra del inmortal Calderón de la Barca «La vida es sueño», y por la tarde, la 20 representación del grandioso drama «Don Alvaro o la fuerza del sino».

FRONTÓN MADRID

De los partidos de ayer, el que puede decirse más interesante fué el jugado entre Carmen y Mercedes (rojas) contra Petra y Fermína (azules).

Empiezan las rojas apuntándose los primeros tantos; después varía el partido ante el empuje de Fermína, que juega superlativamente; pero las rojas no quieren dejarse ganar, y siguen apretando de firme, ganando el partido por 7-6 tantos a 30.

El público que llenaba el frontón ovacionó a las pelotas. Y ya que habíamos del público, hemos de consignar que desde hace unos días viene notándose la presencia de algunos riegos pelotaris, como Begoñés, Chistu, Aranzastán, Begoñés padre y otros, a quienes sin duda les atraen los partidos del Frontón Madrid.

Por cierto que un motivo de las excelentes aptitudes de algunos de los pelotaris y de la coincidencia de tener Begoñés una hija maestra también en la pelota, parece que por sí está o aquélla vencerá, se ha iniciado el chispazo del destino, y si ello se confirma, hemos de ver algún partido interesante. Ello diga.

PROVINCIAS

SEVILLA. Dionisia Lahera, la notable ópera cómica, que tan brillante campaña realizó en la temporada de 1915 en el teatro «el Duque», de esta capital, ha debutado nuevamente en dicho teatral coliseo, alcanzando un triunfo clamoroso.

Se puso en escena el bonito vodevil en tres actos titulado «A ver si cridas de Amelita», en cuya obra, la señora Lahera, realizó una labor esmeradísima, pues interpretó, dijo y cambió su papel de Amelita de manera admirable.

Al terminar la obra reprimida fué grandemente ovacionada la señora Lahera, que tuvo que presentarse en escena muchas veces correspondiendo a los aplausos que la tributaban. La Prensa le dedica calurosos elogios.

Luis Ballester, en su papel, se destacó brillantemente, logrando, con su «vís» cómica, realizar el mérito de las situaciones y escuchando asimismo mercedios aplausos.

Programa de espectáculos

REAL.—Mañana lunes, beneficio de la Prensa.

ESPAÑOL.—A las cinco y media: Concerto por la Unión Municipal.—A las diez (popular, a precios populares): El señor feudal.

LARA.—A las seis: Juan José (tres actos) y Amalia Molina.—A las nueve y tres cuartos (lunes de noche y abono): El gran blón, Pueblo de las mujeres (dos actos) y Amalia Molina.

ESLAVA.—A las seis: Mama.—A las diez y media: El oficial quinto y Margarita la Tanagera.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media (doble): Última representación de La audaz aventura.—A las diez y media (doble): El infierno.

CERVANTES.—A las seis: Don Alvaro o la fuerza del sino.—A las diez: La vida es sueño.

PRICE.—A las seis: La glorieta de la princesa.—A las diez: Sherlock Holmes contra Raffles.

APOLO.—(Función número 193 de abono).—A las seis y media (doble): Seratin el pintorero (dos actos).—A las diez (semifinal): Manzanilla de Soria.—A las once (doble): El estudiante de Salamanca (dos actos).

COMICO.—A las diez y cuarto: La romancista y Las rufianes mandan, ó Contra pereza, diligencia (dos actos, estreno).

NOVEDADES.—A las seis: El pañuelo de seda.—A las siete y cuarto: Dolores.—A las nueve y cuarto: El zapalillo.—A las diez y cuarto: La suerte porra.—A las once y tres cuartos: La chinchama.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media: El nuevo salvador (reestreno).—A las seis y media: Ruso y Fantasma.—A las nueve y media: Polijudas.—A las diez y media: La duca (reestreno).

ALVAREZ QUINTERO.—A las seis y media (especial): Militares y paisanos.—A las diez y cuarto (especial): Mancha que limpia.

TEATRO PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco de la tarde y nueve y media de la noche.—Butaca, 30 y 40 céntimos.—Estreno de los episodios octavo y noveno de El círculo rojo; Un salvamento y A merced de un bandido.—Estreno de la maravillosa película La lucha por el destino; La justicia de Omakrang.—Éxito de las preciosas películas El cazador de osos y Luni enamorado.—El próximo jueves, grandes regalos a los niños; y estreno de otros dos episodios.

SALON DORE.—Continúa de cuatro a una.—Estreno de El umbral de la muerte (1.600 metros).—Éxito colosal: La llama blanca (1.200 metros) y varias otras de grandioso interés.—Día 13. El peñascos de la muerte (1.500 metros).

GRAN TEATRO (Palacio del cinematógrafo) y CINEMA X.—Butaca, 0,50; palcos, 4 pesetas.—El mejor éxito de la temporada: Poder soberano (cuatro partes: creación de la hermosa Hesperia, Collo-Glione y Lopi).—Éxito crecientemente de los episodios séptimo octavo noveno y décimo del enigmático Misterio de Mancha Roja (en 16 episodios; proyectada ante S. M.). Programa exclusivo y único de esta empresa.

GRAN VIA.—El cine de las caras bonitas.—De cuatro a una.—Grandioso programa de estrenos: En el umbral de la muerte. Espectros del pasado (dramas), Amor y venganza (nuevo cómica), La llama blanca. El reloj salvador y otras.

TRIANON PALACE.—Cinema aristocrático.—A las cinco de la tarde y nueve de la noche.

Graduación de la vista gratis

En la AMERICAN OPTICAL SPECIALISTS C.º, ALCALA, 14, por Mr. M. J. Yvo, especialista del Instituto Oftálmico de París. De 11 a 1 y 3 a 8.

Extraordinario estreno de la preciosa película dramática en cuatro actos El muerto desaparecido; interpretado magistralmente por la Manzini. Gran éxito de los interesantes dramas Sangre de normando y La llama blanca (tres actos).—Butaca, 0,40.

Royalty y Cinema España

Grandiosos y sensacionales estrenos: Un salvamento. A merced de un bandido, octavo y noveno episodios de la grandiosa serie El círculo rojo.—Otro importante estreno: En el umbral de la muerte (tres partes, Noreña).—Gran éxito de risa: El cazador de osos (Lystone). El disfraz de Georget y otras.—Pasado mañana martes (gala), tres grandes estrenos: Jueves día de El círculo rojo.—Precios corrientes.—Noche, popular: Butaca, 0,30 y 0,50.

CINE IDEAL.—Desde las cuatro y media.—Interesantísimo estreno: Episodios octavo y noveno de El círculo rojo y La lucha por el destino.—Grandes éxitos: La justicia de Homar; Bajo el cielo azul de Montecarlo; El cazador de osos y Luni, enamorado.—Selección programa musical, por el sexteto.—El martes (gran gala), emocionante estreno: La novela de la muerte; por la hermosísima Lydia Quaranta.

Regalo a los lectores de

LA TRIBUNA

de 5.000 cajas de Champagne, vinos y licores para SAN JOSE

Gracias al concierto hecho con importantes casas de vinos y licores, y a las concesiones conseguidas en favor de LA TRIBUNA, podemos ofrecer a nuestros lectores, con motivo de San José, un magnífico regalo, ofreciéndoles, por sólo 35 pesetas, una caja de 12 botellas de Champagne, vinos y licores, cuyo valor intrínseco es de pesetas 60.

Enviando a nuestra Administración el cupón que publicamos y 35 pesetas, entregaremos una caja, conteniendo:

Dos botellas Champagne, Gran Museaux, Marca Duc de la Filance Cuvée Ancienne. Proveedor por Real decreto de S. M. el Rey Jorge V de Inglaterra.

Dos botellas Champagne, Marquis de Savigné, Carte D'Or, Maison Fondé 1881. Proveedor de la Casa de Austria, Marca predilecta del Emperador Francisco José.

Dos botellas del gran vino de Jerez, seco, Marqués del Real Tesoro.

Una botella de vino Málaga, Sánchez Ramate.

Una botella de Manzanilla, solera, Marca Exquisita, Extra, 1887.

Una botella de anis dulce, Tipo Ojén, Marca El Gallo.

Una botella de Ron Bacardí, Santiago de Cuba, Carta blanca, Único Ron que se emplea en la Casa Real española, Gran medalla de oro, Filadelfia, 1876.

Una de moscatel de Jerez, de la Casa Quirico López.

Una de curasas, de Holanda, Tarro de barro.

NOTAS. Recomendamos a nuestros lectores remitir cuanto antes a nuestra Administración el cupón-regalo, con el fin de poder tener opción a las cajas. Una vez recibidos los primeros 5.000 cupones-regalos y su importe, todos los que vinieran posteriormente serán devueltos. Las cajas se servirán a las veinticuatro horas de haber recibido el importe de la misma.

Para las provincias, el pedido será servido por la importante fábrica de licores y jarabes La Mundial, Enrique Serecigné, Lérida, cuya casa comercial desinteresadamente se ha ofrecido, suministrándonos solamente que en el contenido de nuestras cajas figurara el Gran Anis, tipo Ojén El Gallo, Marca predilecta. La mercancía se encuentra puesta sobre vagón Lérida, franco embalaje, y a domicilio los de esta corte. Las cajas no admiten ninguna variación.

Sr. ADMINISTRADOR DE «LA TRIBUNA»

Plaza Canal de las Navas, 6, Madrid.

Sírvase mandarme..... caja..... Regalo, cuyo importe de pesetas..... he remitido por..... a esa Administración. Calle..... Número..... Población..... Provincia.....

NUESTRO COPRESPONSAL

en

BARCELONA

Los patronos y el «lock-out».

BARCELONA. El «lock-out» acordado por los patronos del ramo llamado del agua, de que dimos cuenta anoche, ha sido comunicado a los obreros de todas las Secciones de blanqueos y de tintes.

Por ahora no se ha hecho extensivo a la Sección de aprestos.

Se dió la noticia del consiguiente desdén a los obreros que se negaron a trabajar en horas extraordinarias y a hacer el relevo a la salida de la conferencia de ayer.

En algunas fábricas los obreros se negaron a admitir el jornal que se les iba a abonar, y también a darse por despedidos, temiendo el propósito de volver mañana al trabajo, a pesar del acuerdo del «lock-out».

Esta mañana, en la barriada de San Martín, como estaba anunciado, celebraron los obreros un mitin para tratar del «lock-out».

Dominaron entre los oradores los temperamentos de violencia.

A la salida, los concurrentes se dirigieron en manifestación hacia algunas fábricas cuyos dueños han declarado el «lock-out», y arrojaron pedruscos contra las ventanas.

Acudieron fuerzas montadas de los Cuerpos de Seguridad, y disolvieron a los manifestantes, sin más incidentes.

Según hemos podido deducir de lo dicho por algunos oradores, se proponen ir mañana a las fábricas, para poner en práctica la huelga de los brazos caídos.

Anoche quedaron firmadas las bases convenidas por patronos y obreros curtidores, regulando el trabajo en el oficio para lo sucesivo.

En ellas se establece que, a partir de mañana, la jornada de trabajo será de ocho horas.

Los fabricantes de curtidos continuarán pagando los jornales por semanas enteras, excluidas del pago las fiestas que no sean de precepto.

La jornada de trabajo empezará a las ocho de la mañana, y será intensiva, con un intervalo de una ó dos horas para la comida, según las conveniencias de cada casa.

El convenio fué firmado por duplicado.

Se ha celebrado esta mañana el mitin organizado por las entidades La Naval y Fonda Marítima.

La concurrencia no fué muy numerosa.

Sólo dos de los oradores pertenecían al oficio. Los demás eran sindicalistas conocidos.

Se acordó mantener las peticiones formuladas a los navieros, entre las que figuran el aumento de jornal, el seguro de vida y equipajes y la creación, por parte del Gobierno, del Montepío y Escuela Náutica.

También se acordó invitar a todas las entidades adheridas a La Naval a que nombren un delegado con poderes bastantes para poder acordar la huelga cuando se juzgue oportuno, sin necesidad de nueva reunión.

Sus amigos le aconsejarán que vea

Poder soberano

Anticípese al consejo y no le pesará Hoy en GRAN TEATRO Y CINEMA X. Butaca, 0,50.-Palcos, 4 pesetas

CENTROS Y SOCIEDADES

Ateneo de Madrid.

Mañana, a las siete de la tarde, continuará en la cátedra pequeña el curso breve organizado por «Estudios Gallegos» sobre «Personalidad filológica de Galicia».

Aurelio Ribalta explicará su quinta lección, que tratará de «La Melodía del Lenguaje. El acento regional. Pronunciación tipo».

La matrícula, gratuita, se hace en la Secretaría del Ateneo.

Asociación cooperativa de funcionarios de la carrera administrativa del Estado.

S. M. el Rey Dn Alfonso XIII se ha dignado aceptar la suprema presidencia de la Asociación Cooperativa de funcionarios de la carrera administrativa del Estado, que le había sido ofrecida por el Consejo de dirección.

Al recibirse en el nuevo domicilio social, calle de la Independencia, 3, la Real orden en que el marqués de la Torre, jefe superior de Palacio, comunica tan honrosa distinción para la modesta clase de empleados públicos, se produjo una verdadera y simpática manifestación de entusiasmo, no sólo por lo que significa tan elevado honor, sino porque ha de contribuir también al engrandecimiento de la Asociación, que desde hace veinte años viene practicando una labor digna de todo elogio.

Real Sociedad Española de Historia Natural.

Esta Sociedad científica ha celebrado su Junta del mes corriente, bajo la presidencia del catedrático de la Universidad, Sr. Hernández Pacheco.

Asistió al acto el profesor de Toulouse, M. Leclerc du Sablon, al que se ha nombrado socio correspondiente extranjero.

Se leyó una interesante comunicación del Sr. Rodríguez Carracido, sobre los fundamentos de la bioquímica, y el presidente dió cuenta del hallazgo de restos de tortugas gigantes en el terreno terciario de Alcalá de Henares.

El Sr. Rioja presentó una nota sobre análisis recogidos en Málaga; el Sr. Del Pan, un estudio acerca de la cueva prehistórica del Conejar; el señor Dusmet, una noticia de lo publicado en el extranjero sobre entomología española, durante el año 1916, y el Sr. García Mercet, dió a conocer un género nuevo de insectos que atacan a las orugas.

El secretario informó a la Sociedad de la labor realizada por las secciones establecidas en Barcelona, Valencia y Sevilla, en cada una de las cuales se han presentado trabajos muy interesantes.

Por último se acordó que una Comisión de la Junta directiva visitase al marqués de Villaviciosa de Asturias, para felicitarle por el éxito de la iniciativa que tomó en el Senado pidiendo fueran declarados parques nacionales aquellos sitios agrestes cuya contemplación se ofrezca al visitante como una maravilla de la Naturaleza. Sabido es que por un Real decreto reciente se ha procedido a esa declaración.

Reunión de ferroviarios

VALLADOLID. En el salón Pradera se han reunido los ferroviarios para conocer la circular del Comité del Sindicato del Norte.

Protestaron del ascenso de sus compañeros que no secundaron la pasada huelga, y acordaron pedir al Gobierno que la Compañía cumpla con ellos lo pactado en Julio último.

También acordaron pedir al Instituto de Reformas Sociales que revise los ascensos; que ordene a los jefes absténganse de imponer determinados casti-

LA CASA QUE MAS PACA EN ALHAJAS, ORO, PLATA, PIANOS, ESCOPETAS, ANTICUEDADES, ENCAJES, ABANICOS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, APARATOS FOTOGRAFICOS Y DE INGENIERIA

AL TODO DE OCASION

Fuencarral, núm. 45

SE ADVIERTE QUE ES LA UNICA CASA QUE VENDE DE OCASION EN MADRID EN RELOJERIA, PLATERIA, ARMAS, ARTICULOS DE PIEL, MAQUINAS FOTOGRAFICAS, BICICLETAS Y OBJETOS PARA REGALO

EL PLAN FINANCIERO

Proyecto del nuevo empréstito

Emisión de mil millones al tipo de 90 por 100, con interés del 5 por 100

En el Consejo de ayer quedó aprobado el plan financiero para el nuevo empréstito presentado por el Sr. Alba. Anoche mismo firmó S. M. el decreto, y hoy ha aparecido en la «Gaceta».

Dice así:

EXPOSICION

Señor: Próximos va los vencimientos de 1 de Abril y de 1 de Julio que marcan para la Deuda del Tesoro el instante de una resolución de gobierno, encaminada á consolidar ó á renovar aquélla, ha creído el Consejo de ministros, á propuesta del de Hacienda, y recogiendo la nota, puede decirse que unánime, señalada en las últimas deliberaciones de las Cortes, que no sería discreto ni previsor rehuir la dificultad del problema en su integridad y acomodarse á nuevas renovaciones de las obligaciones en circulación, complementadas por las que el curso del ejercicio fuera demandando, sino que es llegado el instante de recoger aquella masa de papel ó incorporar á la Deuda del Estado, ampliando además ésta en la cantidad precisa para evitar, en un plazo regular, dentro del orden del presupuesto, nuevas apelaciones al crédito.

Apenas si resulta preciso justificar ante V. M. y ante la opinión del país el acuerdo y la propuesta del Gobierno. Las razones son de evidencia notoria, y repetidas prolijamente en las discusiones parlamentarias y en los trabajos de los economistas, puede decirse que de tal modo han sido incorporadas á la conciencia pública, que nadie habrá de sentirse sorprendido ante la noticia de la nueva operación de crédito.

Bastará, en síntesis, recordar que la Deuda del Tesoro había ya alcanzado un volumen de 920 millones de pesetas, que pesaban angustiosamente sobre los Gobiernos, no sólo por la dificultad imputable, según las circunstancias, á cada uno de sus vencimientos, sino por la repercusión natural con que una masa de papel expectante en grado tan considerable influye sobre la política de Hacienda del Estado y aun, en general, sobre las combinaciones financieras necesarias para el desarrollo y la intensificación de los elementos de la economía privada del país.

Más que nunca, en momentos como los que actualmente padece el mundo, importa evitar que la coincidencia azarosa de sucesos extraordinarios con la fecha de cualquiera de los vencimientos del Tesoro, produzca á éste complicaciones graves.

Y no cabe olvidar tampoco que una masa tan copiosa de Deuda del Tesoro, forzada todavía á nuevas ampliaciones y así prolongada al través de sucesivos ejercicios, abandonaría ya su propia y peculiar naturaleza y mostraría en infracción flagrante el artículo 13 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, según el que aquella Deuda puede también emitirse dentro del ejercicio de cada presupuesto, para atender á las diferencias de vencimiento entre los créditos activos y pasivos del mismo; pero debiendo quedar «extinguida durante la vida legal del presupuesto ó su prórroga», y aun se apartaría también del espíritu reflejado invariablemente en el artículo final de nuestras leyes de presupuestos, que nos recuerda cómo la Deuda flotante á contraer en cada uno no excederá de la cuarta parte de su total cuantía.

La infracción tenaz de aquellos sanos principios de la economía clásica, á que precisamente responden los preceptos legales que quedan citados, fué ya en otros tiempos motivo de grandes quebrantos para el crédito de España en el exterior, y determinó críticas que, aun estando hoy en gran parte atenuadas por la conducta de países desde donde

precisamente con tanta severidad se juzgaba el crecimiento de la Deuda flotante en España, nos importa mucho no merecer de nuevo, antes bien recurrar por una política de crédito sana y diáfana.

Restaba sólo en la meditación del Gobierno examinar la oportunidad del momento para acometer la obra del empréstito, y en este respecto del problema son igualmente unánimes y concordes los pareceres. Las disponibilidades en el mercado español, único con el que el Gobierno puede racionalmente contar en el momento presente, sin llegar á las cifras con que algunos sueñan, son, sin duda, la más alta que lograron en los últimos diez años. El patriotismo del país aun habrá, sin duda, de hacerla más fructífera para afirmar la solidez de la nación ante el mundo.

Y mirando al exterior, importa, evidentemente, adelantarse á los acontecimientos, no tanto porque haya de temerse la competencia de emisiones futuras á tipos de interés fantásticos—que este ensueño de algunos capitalistas ya se encargará de rectificar la política social y fiscal de las naciones hoy beligerantes—, sino porque es para nosotros mandato de honor y de conservación patrios hallarnos en plenas condiciones de normalidad y de eficacia y en máxima potencia de Estado cuando amanezca el día venturoso de la paz.

En cuanto á la elección del signo de crédito para realizar la operación misma, ha creído el Gobierno que no existe razón bastante para rectificar el criterio sustentado invariablemente por tantos otros, á contar desde la reconstitución de nuestro crédito después de las guerras coloniales. Pudiera en gran parte hoy el ministro que suscribe repetir ante V. M. las razones que con tanta elocuencia como autoridad expusiera ante su augusta madre el benemérito Villaverde al presentar á la Real firma el decreto de 19 de Mayo de 1900 para justificar su predilección por la Deuda amortizable. Ni sería honrado echar sobre las generaciones venideras todo el peso de una Deuda contraída, casi en totalidad, para cubrir atenciones ó errores y prodigalidades de la presente; ni respondería ello al carácter de gran parte de los saldos de nuestras cuentas, que han de ser reintegrados en su día por el Tesoro del Protectorado en Marruecos; ni parece que convendría olvidar tampoco la buena práctica financiera de mantener en lo posible cierta ponderación entre los distintos signos de Deuda, ascendiendo como asciende la perpetua interior á una cifra aproximada de 6.600 millones de pesetas y no representando la amortizable sino otra parte más reducida de 1.700 millones, y la consideración muy estimable de que los tipos posibles de emisión para la Deuda inferior habrían de hacer en lo futuro más oneroso el intento de su rescate.

Con todo el cuidado que la naturaleza, bien delicada, del problema nos imponía, ha meditado el Gobierno la determinación del tipo de emisión, llegando á señalar el de 90 por 100 que se consigna en el proyecto de decreto, como resultado de una apreciación serena de las condiciones del mercado; la estimación relativa de los demás valores, los tipos medios que arrojan otras emisiones y la necesidad de hacer compatible el interés del Estado con el explicable anhelo del capital de hallar inversión remuneratoria en un papel que por su interés efectivo y su futura estimación en las Bolsas constituya desde luego una colocación fuerada toda duda.

Las condiciones señaladas en el decreto son las habituales en el Estado

español. Importa sólo advertir que con relación á los tenedores de las obligaciones del Tesoro, vencimiento de 1 de Julio de 1920, interés 4,75 por 100, el ministro que suscribe, fiel á su política de respeto absoluto á cuanto, en materia de crédito, haya suscrito la firma del Estado, les reconoce el derecho de concurrir á la operación, si así les place; pero no les impone la conversión obligatoria. Vendrán, pues, á ella los que lo consideren conveniente para sus propios intereses. Los demás podrán guardar sus cédulas del Tesoro hasta su normal vencimiento.

Así, pues, se ha sumado, como cantidad íntera para la operación, á los 627.240.000 pesetas que importan las obligaciones á recoger en 1 de Abril y 1 de Julio próximos, la suma de 272.700.000 que estimamos prudente aportar para atender con desahogo á las contingencias todas del presupuesto y de las circunstancias; lo cual cifra el total en 900 millones efectivos, 1.000 nominales, á que ascenderá desde luego el volumen de la operación.

Pero al presentarla así hoy ante Vuestra Majestad y mañana ante la consideración del país, importa al Gobierno reiterar, pública y solemnemente, la afirmación fundamental de una política económica y financiera que, si no ha logrado ya la total nivelación del presupuesto por circunstancias bien conocidas, es prenda y garantía de que ha de conducir á aquel patriótico empeño con toda resolución y toda austeridad.

La gestión de las rentas públicas permite esperar, no con arreglo á cálculos hacedizos, sino según la experiencia ya obtenida por el mismo ministro que suscribe, un aumento de más de 100 millones de pesetas en el ejercicio de 1917. Aun habrá de vigorizarse este resultado por nuevas medidas fiscales y de reorganización de los servicios: unas, contenidas en proyectos que ya han sido dictaminados y penden de aprobación del Parlamento; otras, emanadas de actos del Poder ejecutivo que podrán surtir eficacia inmediata. Y cumplimentando esta acción sobre el impuesto, no olvidará tampoco el Gobierno ni su deber de contener y reducir los gastos, encerrándose inflexiblemente dentro de los límites que la ley y las circunstancias le trazan, ni la política, que ya ha iniciado, de favorecer y estimular todos los factores de la economía nacional, propicia como nunca á desarrollos y manifestaciones del trabajo verdaderamente gratos y alentadores para el reinado de V. M. que, con tan singular desvelo, los contempla y los protege desde el primer día de aquél.

No se oculta al Gobierno, ni se ocultará seguramente á España, la trascendencia y la significación del acto á que el presente decreto convoca á toda la nación. Lo de menos en él es la cuantía y las condiciones de la operación financiera, por ser aquella y estas perfectamente normales y acomodadas á la situación y al legítimo interés del capital. Por encima de todo ello, habrá de pensar el patriotismo de los españoles, no con ruidoso vocerío, sino con severo y silencioso convencimiento, cómo el mundo entero nos contempla; y cómo los pueblos mantienen hoy tanto su poderío y prolongan su resistencia por la acción de las fuerzas militares, como por la gran solidaridad de los intereses en la vida ciudadana.

El Gobierno de V. M. confía en que así será; y á la cabeza de este gran movimiento nacional procurará, y desde luego espera, que España, robusteciendo su crédito y consagrando su potencia económica y financiera, habrá de distinguirse á afirmar su personalidad en el mundo y á proseguir, gloriosa y fuerte,

ñor: A los Reales pies de V. M.—Santiago Alba.

REAL DECRETO

En atención á las consideraciones expuestas por el ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En virtud de las autorizaciones que conceden al Gobierno la ley de Presupuestos de 23 de Diciembre de 1916, la de 2 de Marzo actual y lo determinado en el artículo 4.º de la ley de Autorizaciones de esta última fecha, se emitirán títulos de Deuda amortizable en «cincuenta años» mediante sorteos trimestrales, con interés de 5 por 100 al año, por un valor nominal de mil millones de pesetas.

Además se emitirá Deuda de esta clase en la cantidad necesaria para entregar á los tenedores de obligaciones del Tesoro, con interés de 4,75 por 100 y vencimiento de 1 de Julio de 1920, creadas por el Real decreto de 4 de Junio de 1915 que acudan á esta operación, en virtud de lo que establece el párrafo último del artículo 8.º del presente Real decreto.

Art. 2.º La Deuda de que trata el artículo anterior estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

- A de 500 pesetas.
- B de 2.500 ídem.
- C de 5.000 ídem.
- D de 12.500 ídem.
- E de 25.000 ídem.
- F de 50.000 ídem.

Art. 3.º Los títulos llevarán la fecha de 19 de Mayo de 1917, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año.

Art. 4.º Atendida su calidad de amortizable, se computará esta Deuda por el valor nominal en toda clase de adelantos al Estado.

Art. 5.º Los sorteos se celebrarán en los días 15 de Enero, 15 de Abril, 15 de Julio y 15 de Octubre, según el cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse; pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

Art. 6.º Estará á cargo del Banco de España el servicio de pago de intereses y amortización de la Deuda al 5 por 100, que se realizará, á voluntad de sus tenedores, en Madrid y las demás plazas del Reino donde tenga sucursales aquel establecimiento.

Art. 7.º El Banco de España negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, la Deuda al 5 por 100, emitida con arreglo al artículo 1.º del presente decreto.

La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus sucursales el día 31 de Marzo actual.

Art. 8.º Se cedrán los títulos al tipo de 90 por 100 del valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó sean múltiplos de esta suma, abonándose en la forma que se determina en el artículo 13 del presente decreto, á los suscriptores, el interés de los títulos que se les adjudique, desde el día de la suscripción hasta el 15 de Mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En la suscripción se admitirán por su valor nominal las obligaciones del Tesoro al 4 por 100 que vencen en 1 de Abril próximo, y las Obligaciones del Tesoro con interés á razón de 4,50 por 100 anual, emitidas en virtud del Real decreto de 4 de Junio de 1915, que vencen en 1 de Julio de 1917, quedando retiradas de la circulación dichas Obligaciones el citado día 1 de Abril, pudiendo presentarse desde luego á reembolso los interesados que no lo hagan á la conversión.

Asimismo se admitirán por todo su valor nominal las Obligaciones del Tesoro á 4,75 por 100 que vencen en 1 de Julio de 1920, quedando en circulación los valores de esta clase que no se presenten á conversión.

Art. 9.º Las peticiones de suscripción á metálico ó en títulos se extenderán separadamente en los pliegos impresos que para unas y otras facilitará el Banco de España, haciéndose por mediación de Agentes de Cambio

PAGINAS MILITARES

Nueva organización del Ejército de Africa

Estado Mayor general.

Los diferentes servicios de administración regional se reorganizarán sobre la base de los hoy constituidos.

Cada una de las Comandancias generales de Melilla y Ceuta tendrá un segundo jefe, general de brigada, y en la zona de Tetuán y a las órdenes directas del general en jefe habrá otro oficial general del mismo empleo.

Se disuelven la división de Tetuán y las brigadas orgánicas de Infantería, quedando las unidades de esta Arma dependientes directamente del comandante general respectivo.

Quedan suprimidas las Subinspecciones de tropas en las tres Comandancias generales, y se crea en cada una de ellas una Sección de Contabilidad que cumplirá los cometidos de la oficina de la Subinspección, dependiendo, para el despacho, del jefe de Estado Mayor respectivo.

Subsistirán las actuales Subinspecciones de tropas y asuntos indígenas, y se reorganizará la Oficina de asuntos indígenas de Tetuán.

Las tropas del Ejército de Africa habrán de quedar constituidas, y según el detalle que por Armas ó Cuerpos se expone a continuación:

Infantería.

Las tropas de Infantería formarán diez regimientos de línea, más la brigada disciplinaria.

En la Comandancia general de Melilla quedarán los regimientos de San Fernando, Ceriñola, Melilla y Africa y la brigada disciplinaria. En la zona de Ceuta-Tetuán, los regimientos de Ceuta y Serrallo y otros dos nuevos que, con la denominación de Madrid, número 72, y Arapiles, número 74, se organizarán, el primero, con toda la fuerza y elementos de los batallones de Cazadores de Madrid, Barbastro y Talavera, y el segundo, con los de Arapiles, Llerena y Segorbe. Para ello se trasladarán de Melilla a Tetuán los batallones de Segorbe y Talavera con sus oficinas y almacenes.

La guarnición de Infantería de la Comandancia general de Larache, la constituirán dos regimientos de nueva creación, con las denominaciones de Cataluña, número 71, y Figueras, número 73, organizándose en análoga forma que los dos de Tetuán, sobre la base de los batallones de Cazadores de Cataluña, Tarifa y Ciudad Rodrigo, y los de Figueras, Las Navas y Chiclana, respectivamente, trasladándose éste último de Melilla a Larache. Las compañías de ametralladoras de los regimientos de Madrid, Cataluña y Arapiles, se organizarán con los grupos de primera brigada de Cazadores y primera y segunda media brigada de la disuelta segunda de Cazadores, respectivamente, y la del regimiento de Figueras con las dos secciones de ametralladoras de los batallones de Las Navas y Figueras.

Los regimientos de Saboya, Wad-Rás, Covadonga y Guadalupe y el batallón de Cazadores de Estella y los grupos de ametralladoras de la segunda brigada de la primera división y de la tercera brigada de Cazadores, regresarán a la Península.

Caballería.

Se disuelven el actual grupo de escuadrones de Larache y los depósitos de ganado de las tres Comandancias generales y se trasladará a Larache el regimiento de Taxdir, quedando constituidas las fuerzas europeas de Caballería en Africa, por el regimiento Cazadores de Alcántara en Melilla, el de Vitoria en Ceuta y el de Taxdir en Larache, más un Establecimiento de Remonta en esta última Comandancia general.

Cada uno de los regimientos de Alcántara y Vitoria contará con seis escuadrones y con cuatro el de Taxdir, orga-

nizados en dos grupos de tres escuadrones los dos primeros regimientos y de dos el tercero.

El regimiento de Taxdir se reconstituirá en Larache sobre la base del personal y ganado de dicho Cuerpo y del grupo de escuadrones de Larache, dando además el personal de tropa necesario para el Establecimiento de Remonta de dicha Comandancia general.

Las existencias en caja y el repuesto del grupo de escuadrones de Larache, se distribuirán por partes iguales entre los regimientos de Alcántara, Vitoria y Taxdir.

Todos los voluntarios de Africa pertenecientes al regimiento de Taxdir, que no deseen marchar con este Cuerpo a Larache, causarán alta en el regimiento de Alcántara, y el personal de tropa de los depósitos de ganado que se disuelven, en el regimiento de la Comandancia general respectiva.

A fin de evitar una desproporción grande entre los diferentes reemplazos en cada Cuerpo, y desigualdades en el licenciamiento, el general en jefe del Ejército de España en Africa dispondrá una nivelación de tropa por reemplazos, concediendo licencia cuatrimestral al personal de tropa del Arma que resulte sobrante con relación a las nuevas plantillas.

Artillería.

Se disuelven los actuales regimientos mixtos de Melilla y Ceuta, el grupo montado de Melilla y el de montaña de Larache. En cada una de las tres Comandancias Generales habrá una sola organización artillera con la denominación de Comandancia de Artillería de Melilla, Ceuta ó Larache.

La Comandancia de Artillería de Ceuta estará constituida por tres organismos distintos: Junta técnica de la Comandancia; tropas de costa, posición y campaña, y parque de la Comandancia y plaza, teniendo cada uno de estos organismos un segundo jefe de categoría de teniente coronel. La constitución y funcionamiento de la Comandancia se ajustarán a lo prevenido en el artículo 9.º de la Real orden circular de 25 de Abril de 1913. Se organizará esta unidad sobre la base de la actual Comandancia y el regimiento mixto de Ceuta, con las cajas, repuestos y demás elementos de ambos, causando alta en ella con todo su personal, ganado y material y equipo las tres baterías del grupo de montaña del regimiento de Melilla, actualmente destacadas en la zona Ceuta-Tetuán, y disolviéndose la tercera batería del grupo montado del actual regimiento de Ceuta.

La Comandancia de Artillería de Melilla tendrá igual organización y funcionamiento que la de Ceuta, a excepción de la Junta técnica, que queda suprimida, y se organizará con todos los elementos de la actual Comandancia y de las baterías de los grupos del regimiento mixto y del grupo montado, hoy existentes en aquel territorio.

La Comandancia de Artillería de Larache, con los mismos organismos y funcionamiento que la de Melilla, se constituirá sobre la base de todos los elementos de la actual Comandancia, del grupo de montaña y de la batería montada de aquel territorio. La batería expedicionaria del tercer regimiento de montaña regresará a la Península, incorporándose a su Cuerpo.

Se suprime la organización en grupos de la Artillería móvil y las columnas de municiones, figurando en la plana mayor jefes para el mando de los grupos de baterías que se puedan formar eventualmente.

Ingenieros.

Se disuelven los actuales regimientos mixtos de Ceuta y Melilla y el grupo mixto de Larache, y en cada una de las Comandancias generales habrá una Comandancia de Ingenieros

La de Ceuta estará compuesta de una plana mayor, seis compañías de zapadores, una de ferrocarriles, una de telégrafos de campaña y una de telégrafos de la red permanente.

En Melilla habrá seis compañías de zapadores, una de telégrafos de campaña y otra de la red, y en Larache, cuatro compañías de zapadores, una de telégrafos de campaña y otra de la red.

Las compañías de fortaleza de los actuales regimientos mixtos de Ceuta y Melilla y la de ferrocarriles de éste último, se transformarán en compañías de zapadores, pasando a formar parte de las Comandancias de Ceuta y Larache con todo su personal y elementos, las expedicionarias de esta clase que se encuentran actualmente en los respectivos territorios, las cuales causarán baja definitiva en los regimientos de zapadores de la Península. La compañía de zapadores que falta en Melilla se organizará con personal de las otras y con reclutas de la Comandancia de Artillería.

La compañía expedicionaria de Telégrafos que se halla en Larache, servirá de base para la organización de las dos compañías de Telégrafos de dicho territorio.

Se disuelve la sección de pontoneros expedicionaria en Larache, y el personal pasará a la Comandancia.

Continuarán en Africa como expedicionarias las tropas destacadas del Centro Electrotécnico y la unidad de aviación.

Intendencia.

Se disuelve la Comandancia de tropas de plaza de Melilla, refundiéndose con la de campaña.

La compañía de montaña de Melilla, actualmente en el territorio Ceuta-Tetuán, y dos compañías más de montaña de Melilla, pasarán a Ceuta.

En Melilla se convertirá en compañía automóvil una de las montadas.

La expedicionaria número 2 quedará en Ceuta de plantilla, y la 1 y 3 en Larache.

Sanidad militar.

Subsisten las compañías mixtas de Melilla, Ceuta y Larache, y se crea otra en Tetuán. Se disolverán la ambulancia de montaña número 2 y la expedicionaria número 1. La compañía mixta de Tetuán se organizará con la ambulancia de montaña número 1 y las expedicionarias números 2 y 3.

Disposiciones generales.

Todas las clases é individuos de tropa de los distintos cuerpos y unidades del Ejército de Africa, seguirán perteneciendo a los mismos mientras se encuentren en los tres primeros años de servicio; pero al pasar a la segunda situación de servicio activo, causarán baja en ellos, y para efectos de movilización, dependerán de los cuerpos que designen los capitanes generales de las regiones a donde vayan a residir.

Se autorizan los cambios entre jefes y oficiales, a fin de evitar traslados innecesarios.

Se nivelarán los Cuerpos, y los soldados que excedan de las plantillas señaladas disfrutará licencia cuatrimestral.

Todos los generales, jefes y oficiales que no figuren en plantilla cesarán en sus destinos.

Los Cuerpos que regresen darán licencias cuatrimestrales, una vez en la Península, a los que excedan de 438 en los regimientos de Saboya y Wad-Rás; 400 en los de Covadonga y Guadalupe, y 300 en el batallón de Estella, aparte del grupo de ametralladoras, y sin que puedan licenciarse reclutas ni voluntarios.

Esta disposición surtirá efectos en la próxima revista de Abril; pero la repatriación y reorganización se escalonará, debiendo quedar terminada en fin de dicho mes.

Las banderas y estandartes de los Cuerpos disueltos serán entregados a los museos respectivos, con las formalidades de rúbrica, excepción hecha de los de los batallones de Cazadores de Cataluña, Madrid, Figueras y Arapiles, que serán las enseñas de los nuevos regimientos de igual nombre.

y Bolsa ó de corredores de Comercio en las plazas donde no haya agentes de Cambio, con excepción por el Banco de España a todos ellos del corretaje social.

Art. 10. A los pedidos de conversión, ó sea a las suscripciones en valores, habrán de acompañarse los títulos debidamente facturados. Las obligaciones del Tesoro al 4,50 y a 4,75 por 100 llevarán unidas el cupón de 1 de Julio del presente año.

Art. 11. Los suscriptores a la conversión, ó sea los que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones del Tesoro, recibirán un resguardo talonario que será canjeado por las correspondientes carpetas negociables en Bolsa, y éstas lo serán a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones quedarán representadas por resguardos talonarios hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

Art. 12. Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en obligaciones, se hará un prorrateo entre los suscriptores a metálico, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Las suscripciones hechas a pagar en obligaciones quedan exceptuadas del prorrateo.

Art. 13. Los suscriptores a metálico recibirán del Banco de España, a cambio de su proposición y del 10 por 100 del valor nominal de la misma, un resguardo talonario de ella.

El día 14 de Abril entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación; el 14 de Mayo, un 20 por 100, abonándose en esta entrega a los suscriptores el interés del nominal adjudicado, desde el día de la suscripción hasta el 15 del citado Mayo, fecha que llevarán los títulos; y el 14 de Junio, el 20 por 100 restante, recogiendo a los interesados los resguardos al realizar esta última entrega y facilitándoles carpetas provisionales.

A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año.

No habrá plazos para la entrega de valores en las suscripciones en obligaciones, admitiéndose éstas por la cantidad que represente el capital y los intereses desde el día 1 de Abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea, haciéndose a estas suscripciones la misma bonificación por anticipo de plazos é intereses que a las que se realicen en metálico.

Art. 14. En representación de los títulos de Deuda al 5 por 100 que se crean por este decreto y en tanto se realiza la confección de los definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, en la proporción que se estime necesaria, con cuatro cupones representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de Agosto, 15 de Noviembre de 1917, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1918.

Art. 15. Los intereses de la Deuda que se emite, la amortización y la comisión al Banco de España, así como los gastos de confección de resguardos, carpetas provisionales, títulos definitivos, corretajes de negociación, remesa de valores, publicidad y, en suma, cuantos son inherentes a esta clase de operaciones, se aplicarán al correspondiente crédito de la Sección tercera del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado del corriente año, «Deuda pública».

Art. 16. El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de negociación y pago de intereses y amortización de la Deuda al 5 por 100.

Art. 17. El ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes de este decreto y del resultado que ofrezcan las operaciones que en él se disponen.

Dado en Palacio a 10 de Marzo de 1917.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Santiago Alba.»

CORRIDAS DE HOY

Toros en Barcelona

BARCELONA. La noticia de que Joselito no había podido empalmar con el expreso para llegar a tiempo de torear en la corrida anunciada en la Plaza Monumental, produjo entre los aficionados gran desilusión.

Sustituye Pacomio al menor de los Gallos, y a pesar de esto y de que los precios de las localidades son más elevados que en la temporada anterior, la entrada es buena.

Lidíanse toros de Santa Coloma.

Primero.—Cárdeno, bien presentado. Pacomio lo recibe con tres buenos lances, estrechándose de firme. Sobresalen unas verónicas, aguantando mucho, y escucha palmas al valisoletano. Cinco lanzazos, por dos caídas y un jaco despanzurrado, constituyen el tercio.

Los matadores hacen quites lucidos.

Los pañeros banderillean aceptablemente.

Pacomio encuentra al toro nervioso y descompuesto; lo trastea cerca, librándose de las tarascadas con vista y con el auxilio del peonaje.

Aprovechando la primera igualada, arranca a matar Peribáñez, y deja media estocada tendenciosa, pero que es suficiente. (Palmas.)

Segundo.—Negro. Belmonte se muestra apático, y no intenta siquiera torearlo de capa, oyendo muchos pitos.

Con bravura y poder acomete el de Santa Coloma cinco veces a las plazas montadas, proporcionando tres tumbos y finiquitando un potro.

Morenito y Maera se limitan a cumplir con los garapillos.

Belmonte inicia la faena de muleta dando un pase de tanteo de la derecha. Sigue con tres ayudados, perdiendo los avíos, y vuelve de nuevo, haciendo toda la faena por bajo. Tirándose a distancia, coloca media estocada, y al poco se echa el toro, rematándolo el puntillero. (Palmas tibias.)

Tercero.—Negro, pequeño y corto de pitos.

Fortuna le saluda con unos capotazos vulgares.

Cumple en varas el cornúpeto, sin vuelcos ni bajas caballares y saliéndose suelto de la suerte.

Muñagorri prende un par desigual; Casares otro regular, y cierra aquél el tercio con otro par caído.

Mazquiarán ejecuta una faena laboriosa, dando algún pase vistoso, y pincha una vez en hueso; otro pinchazo feo; más telonazos, y media estocada cuarteando, quedando el acero atravesado.

Cuarto.—Negro, pequeño, aunque más encornado que el anterior. El público protesta ruidosamente, y el toro es devuelto a los corrales.

Sustituye un cornúpeto de López Plata, negro, de poco respeto y mansurrón, que origina nuevas protestas.

Resulta el de López Plata un buey de solemnidad, y es conderado al infamante fuego.

Medianamente pareado, pasa a la jurisdicción de Peribáñez, que ejecuta una faena breve, recetando media estocada atravesadilla. Más pases, sufriendo una colada peligrosa, y acaba con media estocada delantera y un descabello al primer golpe.

Quinto.—Negro también y también pequeño, repitiéndose las protestas del público.

Demuestra, sin embargo, el toro alguna bravura, aguantando cuatro pinchazos, a cambio de dos descendimientos y dos pinchicidios.

Las protestas no cesan. Magritas y Maera palitroquean pronto.

Belmonte trastea móvido, dando tres solos pases incoloros, para un metisaca ignominioso; pincha otra vez, llevándose el acero; otro pinchazo igual; otro lo mismo. (Pitos.) Una puñalada pesuequera sin estrecharse. (Más pitos.) Dos pinchazos más, pésimos. (Arre-

cian los pitos.) Intenta el descabello varias veces. Arranca a matar de nuevo, dando otra pinchadura, y termina descabellando. (Bronca formidable.) Empieza a llover.

Sexto.—Del mismo pelo y tipo que sus hermanos, siendo ruidosamente protestado por su insignificancia. Es un choto.

A duras penas se consigue que tome las varas reglamentarias. Proporciona un vuelco y deja un jamelgo exánime.

En banderillas sólo merece anotarse un par de Casares.

Fortuna muletea distanciado, haciendo una faena pesada e imelcaz.

La lluvia continúa, y esto aumenta el aburrimiento del público, que invade el ruedo, protestando la labor del diestro bilbaino.

Este sigue dando mantazos, una estocada atravesada, otra defectuosa, un pinchazo feo, otro, otro. (Pitos.)

Intenta el descabello cinco ó seis veces, y cuando acierta, se reproduce la serenata de aire.

La novillada de Madrid

Se ha suspendido, á consecuencia del mal tiempo, la corrida de novillos anunciada para esta tarde en Madrid.

La empresa debe estar tocando el cielo con las manos.

Es mucha agua la que está cayendo de allá arriba.

FOOT-BALL

Madrid, ocho goals. Sevilla, un goal.

Con muy buena entrada, á pesar de lo desapacible de la tarde, y arbitrando Larrañaga, del Racing, comienza el esperado «match» entre los equipos campeones de la región Centro y de Andalucía.

Domina desde el primer momento el Madrid, á pesar de tener en su contra un fortísimo viento, acompañado de lluvia, que á ratos degenera en huracán, arrebatando sombreros y paraguas y obligando á las señoras á abandonar sus asientos.

Cuando lleva introducidos el Madrid tres goals, es castigado con un penalty, introduciendo con este motivo el equipo andaluz su primero y único tanto.

En la segunda parte del match continúa la lluvia de goals en favor del Madrid, sin que logre evitarlo la buena voluntad y entusiasmo que se observa en los sevillanos.

Acaba el partido apuntándose el Madrid ocho goals, que nos recuerdan los diez tantos del año pasado.

GACETA DE MADRID

Hacienda.—Real decreto disponiendo se emitan títulos de la deuda amortizable en cincuenta años, mediante sorteos trimestrales, con interés de 5 por 100 anual por un valor nominal de mil millones de pesetas.

Gracia y Justicia.—Real orden relativa á los sentenciados que han de cumplir sus respectivas condenas en las prisiones de Granada, Loja, Utiel y Baza y disponiendo que por los Ayuntamientos de las localidades antes mencionadas se ejecuten las obras que se indican en las prisiones que se mencionan.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á Manuel Montes Sar las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Otras disponiendo se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando definitivas las listas de aspirantes admitidas con las rectificaciones hechas por la Dirección general de Primera enseñanza á las oposiciones restringidas á plazas de 2.000 y más pesetas, y nombrando el Tribunal para referidas oposiciones.

Otra nombrando catedrático numerario de Lengua latina del Instituto de Valladolid á D. Vicente García de Diego.

Otra nombrando profesor numerario de Dibujo del Instituto de Pontevedra á D. Eduardo Rojas y Vilches.

Otra aprobando la permuta entablada entre las profesoras de Escuelas Normales doña María Patrocinio Sanz y Gutiérrez y doña Rosalía Fernández Campo.

Otra disponiendo se agreguen á la convocatoria hecha en turno de auxiliares, para proveer las cátedras de Lengua inglesa, de las Escuelas de Comercio de Oviedo y Palma de Mallorca, la de igual turno y cátedra de la Escuela de Comercio de Santander.

A ULTIMA HORA

MAS DEL TEMPORAL

TELEGRAMAS OFICIALES

ALCAUDETE. Por efecto del temporal, las huertas han sido arrasadas, se han hundido varias casas y las corrientes han arrastrado animales y útiles. Se demandan auxilios del Gobierno.

MALAGA. El alcalde de Casarabonela dice que se han desprendido gruesos trozos de piedra del castillo histórico de la población.

En Riate continúa el temporal.

CORDOBA. El alcalde de Palma del Río envía nuevos datos del temporal, asegurando que, aparte de las pérdidas de las cosechas, los ríos Genil y Guadalquivir arrastraron de 45 á 50 casas, con sus muebles y enseres.

SEVILLA. En Ecija se han derrumbado muchas casas de la barriada del Puente, quedando sus habitantes sin ajuares. La cañería de aguas para el abastecimiento de la población ha sido destruída en una extensión de 40 metros. Se han perdido ajuares y ganados.

En Casariche, el agua en las calles llegó á alcanzar dos metros de altura, llevándose muchos animales y enseres.

CADIZ. Avescípase conflicto entre el vecindario por la carencia de agua potable.

En Tariña, con riesgo de su vida, varios vecinos salvaron heroicamente á ocho ancianos asilados en el hospital, uno de los establecimientos que, con la Casa de Correos, ha sufrido más daños.

De Ceuta, Almería, Huelva y Granada dan cuenta de los muchos daños originados por el temporal.

Noticias de la guerra

KOENIGSWUSTERHAUSEN (11 Marzo, á las tres de la tarde.)

PARTE ALEMAN

Frente occidental.—Hubo intensa lucha de Artillería en el día de ayer en las avanzadas de nuestro nuevo frente del Ancre. En Irlés tuvieron lugar combates de Infantería, á raíz de los cuales, los destacamentos de retaguardia se trasladaron á la posición principal, según orden dada. Entre el Avre y el Oise se malograron varios avances franceses, despues de un fuego intenso.

En la Champagne los franceses renovaron, por la tarde, sus ataques contra nuestras posiciones en la pendiente Sur de la altura 185, y á ambos lados de la Champagne.

A pesar de haber empleado fuertes contingentes y de haber gastado grandes cantidades de municiones, fueron rechazados en toda la línea, habiendo tenido sangrientas bajas.

Frente oriental.—La actividad de los combatientes revivió á ratos en una extensión limitada de los diferentes sectores.

No ha cambiado la situación en el frente Macedónico.

LONDRES (Poldhu). (11 de Marzo, á las dos de la tarde.)

PARTE INGLÉS

Hoy hemos atacado y capturado el pueblo de Irlés y las defensas que lo rodeaban. Nuestro lado ocupa una extensión de más tres millas de frente. Hemos cogido gran número de prisioneros, de los cuales, más de 100 han sido enviados á las estaciones donde se recogen los prisioneros.

También hemos capturado en esta operación cuatro morteros de trinchera y 15 ametralladoras. Nuestras bajas han sido muy ligeras.

Ayer, una de nuestras escuadrillas aéreas fué atacada violentamente por otra escuadrilla enemiga más fuerte durante el día. Cuatro aeroplanos británicos no han vuelto. Un aparato británico ha sido derribado.

PARIS (Torre Eiffel) (11 de Marzo, á las tres de la tarde.)

PARTE FRANCÉS

Hemos conseguido dar varios golpes de mano contra las trincheras alemanas de la región de Lassigny, Canny-S-Matz y en Woivre, al Norte del bosque de Iury; en estas acciones hicimos prisioneros y cogimos una ametralladora.

En la región de Maisons-de-Champagne, bastante actividad de ambas Artillerías.

En Alsacia fracasó, gracias á nuestro fuego, una tentativa enemiga contra uno de nuestros pequeños puestos de la región de Largetzen.

En todo el resto del frente, noche tranquila.

Se confirma que un avión alemán fué derribado el día 4 de Marzo en combate aéreo; el aparato enemigo cayó cerca de Royo.

PARTE ITALIANO

COLTANO (11 de Marzo, á las cuatro de la tarde.)

A lo largo del frente, durante la jornada del 10, acciones independientes de Artillería, más intensas en la zona del valle del Adigio y en la del Este de Goritzia.

En el Carso fué prontamente rechazada una tentativa de irrupción contra nuestras líneas en las alturas de lo colta 144.

El buen tiempo ha favorecido la actividad y los bombardeos aéreos de ambos lados.

Nosotros no hemos sufrido daños.

Por la tarde, nuestros aviones han bombardeado el valle de Muggia y las canteras de Rocco y de Sabba en la bahía de Muggia.

Se han observado grandes incendios.

NAUEN (11 de Marzo, á la una de la tarde.)

Según informes del ministerio del Exterior danés, fué hundido el vapor «Rosberg» el día 3 del actual. Dicho vapor iba de viaje desde América, cargado de maíz, y se encontró, al decretarse la zona prohibida alemana, en un puerto inglés, para ser examinado, siendo entonces detenido, y más tarde dejado en libertad. El barco intentó romper la zona prohibida, á pesar de la declaración alemana.

REUNIÓN DE DIPUTADOS

Los diputados Sres. Pedregal, Soto Reguera, Benítez de Lugo y Alcalá Zamora, han invitado á todos los compañeros en Cortes de Ayuntamientos formados por varios núcleos de población dispersa, para que concurran el lunes 12, á las cinco de la tarde, en la Sección segunda del Congreso, á fin de examinar la procedencia de una gestión en favor de dichos pueblos.

GACETA ECLESIASTICA

Santos.

Día 12.—Santos Pedro y Maximiliano mártires; San Gregorio Magno, papa, confesor y doctor, y Santos Teófilo y Bernabé, obispos.

La misa y oficio divino son de San Gregorio Magno, con rito doble y color blanco.

Oficios.

Parroquia de San Sebastián (Cuarenta Horas). A las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, misa solemne, predicando el Sr. Lancha; las seis continúa la novena á San José, predicando el Sr. Jona, bendición y reserva.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja.—A las ocho, comunión general para la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

Religiosas de la Divina Pastora. (Santa Eulalia, 147).—A las nueve y media, solemne funeral por el alma de su bienhechora.

Capilla del Ave María.—A las once, misa y rosario y á las doce, comita á 40 mujeres pobres.

Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.—Al anochece, ejercicios con sermón, á cargo del Sr. Benedito.

NUMERO DEL TELEFONO DE LA ADMINISTRACION DE «LA TRIBUNA» (PLAZA DE CANALEJAS, 6): 5.551

S. CCION DE

Compra-venta de TRIBUNA

Oficinas: Plaza de Consuejas, 6, primer
o segundo. Horas: de 10 a 1 y de 4
a 6.— Aviso: Dirigir la correspondencia
a la sección de Compra-venta de LA
TRIBUNA, mencionando el número al
que se hace referencia.

Núm. 702.— Dos máquinas fotográ-
ficas, de taller, magníficos objetivos,
se venden en 600 pesetas.

Núm. 703.— Incubadora inglesa, con
hierro-madera, se vende en 400 pesetas.

Núm. 706.— Dos casas en calle cen-
tría, se venden en 275.000 pesetas.

Núm. 707.— Bonito hotel, junto a la
Castellana, calle primer orden, se ven-
de en 90.000 pesetas.

Núm. 710.— En Vallehermoso, se
venden 56.707 pies de terreno, con edi-
ficaciones de hotel y vaquería, arbolado,
etc., a 1,25 pesetas pie.

Núm. 712.— En Pozuelo, lindando
con la línea del Norte, se venden
270.000 pies de terreno con edifica-
ción y arbolado, en 25.000 pesetas.

Núm. 713.— En Navarra se vende
finca con edificaciones y salto de agua,
33.000 pesetas.

Núm. 720.— Gran comedor caoba es-
tilo inglés, con varios objetos, se
vende.

Núm. 723.— Hay 2.500 toneladas
disponibles de pirita arsenical, con-
teniendo diversos e importantes metales.
También se vende la mina.

Núm. 723.— En 500.000 pesetas se
vende mina de hulla grasa superior,
cerca estación ferrocarril, en Astu-
rias.

Núm. 723.— Cámara fotográfica
extraplana, objetivo Zeiss, 1-6-3,
3 por 12. Se vende en 250 pesetas.

Núm. 729.— En el Barrio de Sala-
manca, calle primer orden, se vende
casa planta baja, principal y sota-
banco, con jardín, en 65.000 pesetas.

Núm. 730.— Se venden 500 kilos de
limón, metal blanco.

Núm. 731.— Farmacia céntrica y
calle principal, se traspasa en buenas
condiciones.

Núm. 732.— En Canillejas se vende
gran finca de 100.000 pies, cercada
de pared, con magnífico hotel de tres
pisos, todo confort, dos casas para
guardas y jardín espléndido. Precio:
20.000 duros.

Núm. 733.— En Cuatro Caminos
se vende casa planta baja, tres fo-
chadas, con una superficie de 4.270
pies. Tiene agua y luz eléctrica.

Núm. 734.— En Andalucía se vende
ó arrienda mina de cinabrio, que es-
tuvo en explotación.

Núm. 735.— Se venden ó arriendan
minas de cobre en explotación.

Núm. 737.— Piano Flavel, media ca-
la, se vende en 1.000 pesetas.

Núm. 738.— Gran finca rústica, de
2.000 hectáreas, poblada de pinos y
próxima a Valencia, se vende en 15.000
duros.

Núm. 739.— Finca rústica, de unas
10.000 hectáreas, con edificios, monte
y terreno regado, en la provincia de
Valencia, se vende en 70.000 duros.

Núm. 740.— Disponemos de 100.000
pesetas para hipoteca en primera, sobre
finca urbana, en el centro de Madrid.

Núm. 741.— Banco de cinco máqui-
nas Singer, con motor de medio H.P.,
y dos más de 1/8, se vende en 2.200
pesetas.

AUTOMÓVILES Ventas

Núm. 583.— Automóvil Schneider,
de 28 HP., moderno, ruedas metá-
licas. A todo lujo y prueba, se vende en
18.000 pesetas.

Núm. 598.— Automóvil Charrón, 16
HP., doble factón, torpedo, a toda
prueba. Pesetas 11.000.

Núm. 721.— Automóvil Hispano Sui-
za 15-20 HP., landaist limusine, con
accesorios, a toda prueba, se vende
en 13.000 pesetas.

Núm. 722.— Automóvil Renault,
8-10 HP., limusine, en perfecto esta-
do, se vende en 3.000 pesetas.



LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña Carmen Vives y Fernández

VIDA DEL EXCELENTE SEÑOR DON JOSE MARIA SANZ Y ALBUJAROZ

HA FALLECIDO EL DIA 11 DE MARZO DE 1917

A LAS ONCE DE LA MAÑANA

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Alfredo, doña Adelaida y doña Josefa; hijos políticos, doña María Ezeobar, doña María Lorente y D. Víctor Morell; nietos, D. José María, D. Manuel, D. Alfredo, D. Eugenio y doña Natividad; hermana política, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Atocha, núm. 6, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán espe-
cial favor.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el cementerio.

En la capilla ardiente se celebrarán misas durante la mañana del 12, por el alma de la finada.

Central de Bombas Fúebres.—Avenida Conde Peña Voz, núm. 15.

Nuestro regalo de las
cartillas de Ahorro postal

1 cartilla con im-
posición de 250 pe-
setas.

1 id., id., de 150.

1 id., id., de 100.

5 id., id., de 50.

10 id., id., de 25.

100 id., id., de 10.

Cupón número
para el regalo
de las cartillas
de la Caja Pos-
tal de Ahorros.

6

SEGUNDA
SERIE

VERIN SOURAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías
urinarias. Depósito: Po tigo San Martín, 3
y 5; Telf. 886, y farmacias y droguerías.

PÁGINA INFANTIL

CUPON
Núm.

5

MARZO

Bolsa de los Brillantes

Compra de alha-
jas, brillantes,
perlas, esmeral-
das, zafiros

SE PAGA TODO
SU VALOR

ESPOZ Y MINA, 3,
PISO ENTRESUELO

"A CENTRAL"—re tau aní
PAZ, 7, BAJO Y ENTRESUELO

Los nuevos dueños de este antiguo y
acreditado establecimiento (Sucesores de
señores Olveros) han realizado grandes
reformas en los comedores familiares,
con esmerado servicio a la carta. Se sir-
ven comidas de encargo a domicilio.

NOTA. Servicio especial a la salida
de los teatros. Se sirven medias raciones.
Teléfono 1.309.

REUMATISMO curación rápida con
CIATICARINA.
GARCIA SUAREZ. Venta, Farmacias.

SEÑORITA: ¿usted se
suscribió a
"VIDA FEMENINA"?

Revista de modas. Labores. Actuali-
dades gráficas. Novelas. Patrones, et-
cetera. Tendrá un gran periódico y
participará de las

5.000 pts. que o sin más pesa a reglar.

Máquinas de coser. Armarios de luna.
Estuches de tocador. Elegantes trajes
de calle. Lotería gratis a las suscrip-
tas de semestre y año.

Con todos los números se en-
cajarán pañuelos muy prácti-
cos, confeccionados por una
importante casa de París.

Trimestre, 2,25. Semestre, 4,50. Año,
9 pesetas. Plaza Nicolás Salmerón, 5,
segundo. Madrid

DISPENSARIO
DERMATOLOGICO

Personal facultativo por oposición del
Hospital de San Juan de Dios.
Consultas públicas y gratuitas de seis
a ocho
Enfermedades de la piel, venéreas y si-
filíticas.

LUNA, 34, BAJO
Próximo traslado a San Agustín, 10,
esquina a Corvantes.

REGALOS de OCASION

TIEMPO-DINERO-ECONOMIA

Casa Serna, Hortaleza, 9, tienda.
Vendo a precios baratos alhajas de to-
dos los precios, relojes repeticiones en oro
y plata, máquinas fotográficas, pianos,
abanicos análogos, relojes de pulsera, x-
tensibles y de correa, bolsillos de plata
de ley para señora y caballero y una in-
finidad de objetos, todos de ocasión.

Casa Serna, Hortaleza, 9, tienda.

Anuncios por palabras á cinco céntimos cada una

Admitense en el kiosco de LA TRIBUNA, calle de Alcalá, frente á la Maison Dorée; en nuestra Administración, plaza de Canalejas (Cuatro Calles), 6, principal, teléfono 5.551; en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en todas las Agencias de Publicidad.

Aguas minerales.

AGUA DE BORINES, RECOMENDADA como especial agua de mesa. Declarada de utilidad pública. Cura afecciones estómago, intestino, riñones, hígado, diabetes. Sin rival. Pedida en hoteles, fondas, restaurantes, farmacias y en los coches-camas.

ALMONEDAS

ALMONEDA DE TODOS LOS muebles. Campoamor, 12, bajo.

ALMONEDA URGENTE, SA-ga, comedor alcobas, camas doradas, madera colchones llana, ropas cacharros, batería cobrá, piano, piezas pianola, armarios luna, otros. Hortaleza, 132, bajo izquierda.

ALQUILERES

FAMILIA HONORABLE AL-quila habitación exterior á caballero formal. Gravina, 5, tercero derecha.

SE CEDE GABINETE EXTE-rior y dormitorio, matrimonio ó dos amigos, con asistencia. Campomanes, 12, segundo derecha.

SEÑORITA SOLA CEDA DOS buenas habitaciones, bien a señora ó señorita. Darán razón: Calle de las Pozas, 4, segundo derecha.

BOYA, 85, CASA NUEVA, Mediodía, todo lujo, quedan principal y primero, 19 duros.

CASA, RENTA ANUAL, 9.700 pesetas, se vende en 100.000. Don Ricardo Vergara; de dos á tres. Carranza, 22, tercero izquierda.

SE ALQUILA PISO SECUN-do, siete habitaciones, vistas Carmen y Preclados, 100 pesetas. Carmen, 33.

HABITACION EXTERIOR, con ó sin Desengano, 10 quintuplicado, segundo.

COMPRA

COMPRA DE ALHAJAS, BRI-llantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entre-suelo.

COMPRO VENDO ALHAJAS, antigüedades, toda clase objetos. Clavel, 8, Prado, 5, tiendas.

COMPRO CAJAS REGISTRAD-oras; pago mejor que nadie. Preclados, 41. Teléfono 6.434.

AQUILINO, COMPRA, VEN-de cajas registradoras: Ma. Ibañeta, 16. Teléfono 4.048.

CONSULTAS

SIN CONSULTAR BEBA A todas horas «Agua de Borines». Es la más superior de las conocidas. La recomiendan las eminencias médi-

Correspondencia

AGOBADA MANON: RECOR-dare eternamente paces lúnes; ¡qué feliz soy!; aquel recuerdo llenará martes si nuestra buena estrella no hace nos veamos; esperaré miércoles sitio sabes, cuatro y cuarto. No te olvida un instante, tu Perico.

RICHA: ESPEROTE SITIO habitual; no faltas, asunto interesante para los dos. Te quiere tu Rico.

FELISA: SIN NOTICIAS TU-yas y visto resultado nuestra última entrevista, espero que sin retraso de ningún género me des explicación de tu manera de ser últimas entrevistas sin lo cual te olvidará para siempre, Franco.

MÓNINA: TE ESPERO MA-ñana, que dispongo tiempo; no faltas, pues sabes disgusto darás al que te querrá siempre, Friz.

ENSEÑANZA

PROFESOR DE GUITARRA, Flamenco, muy económico. Infantas, 7, taberna.

ACADEMIA SARDA, CARDE-nal Cisneros, 25, primero izquierda. Enseñanza moderna, sólida y progresiva de solfeo, piano, canto, violín. Técnica, armonía, composición, instrumentación. Lecciones particulares. Honorarios módicos.

FERROCARRILES NORTE Contestaciones contabilidad una peseta; principales librerías. Ribera Curtidores, 19, principal izquierda.

TELEGRAFOS, PREPARA-ción particular, única éxito empezando ahora. Oficial última oposición preparó cuatro, obtuvo cuatro plazas, dos primeros números admite seis alumnos. Honorarios vencidos, 35 pesetas. Nombre aprobados, detalles, Jesús del Valle, 19.

ACADEMIA DE DIBUJO profesorado competente. Valverde, 38. Inscripciones, 11 á 12.

CANTO, ENSEÑANZA GA-rantizada. «Simonetti». Pez, 6.

OPCIONES EMPLEADOS Norte. Número 1, y 16 alumnos ingresados pasadas opciones. Informes y apuntes. Antigua Academia Whyte-Sanz. Jacometrezo, 80.

ADMITENSE ANUNCIOS PA-ra todas las secciones de LA TRIBUNA. La Central Anunciadora, Barquillo, 23 y 25.

MAESTRO COMPOSITOR, Lecciones particulares y á domicilio de Solfeo, Armonía, Composición, Canto y Piano. Puebla, 4, primero.

JELINEANTES FERROCA-rriil Norte, 15 plazas, 1.700 pesetas. Preparación garantizada por personal técnico y delincante Compañía e Instituto Geográfico. Informes gratis. Antigua Academia Whyte-Sanz. Jacometrezo, 80.

ARABE VULGAR, MARRO-quí y lengua chejha (tribia). Clases particulares. Diríjase: «Librería Académica», calle del Prado, número 11.

ESPECIFICOS

CANAS DESAPARECEN IN-faliblemente, obteniendo el cabello el color natural con «La Universal». De venta en perfumerías y droguerías. Depósito: Moreno, Mayor, 37.

LA PUBLICIDAD, LEON, 23, anuncios, reclamos, noticias, tarifas gratis.

HOSPEDAJES

ESTABLES, HERMOSAS HA-bitaciones exteriores, con ó sin. Mayor, 55, principal.

COCINERA AFAMADA, TO-do nuevo; pensión, desde 3,50. Termosifón, baño. Ahorros 15 comidas, 22,50; sueltas, prueba, 1,50. Núñez Arce, 8, principal.

LA QUIPUZOANA, BA-llesta, 8, primero. Huéspedes, 2,50; principio, vino y postres.

LA PRENSA, CARMEN, 18; teléfono 123. Admite anuncios para todas las secciones de palabras de este periódico.

LA AFRICANA, ANTIGUA y acreditada casa de viajeros, se ha trasladado á la calle del Carmen, 28, segundo.

ODONTOLOGOS

LUIS CIVIL, ODONTOLOGO, Paseo del General Martínez Campos, 3.

ORTOPEDIA

UNICO DEPÓSITO DE CO-mas higiénicas, legítimas marca NEVERREP, á precios especiales. Fasparral, 14.

PARTOS

PARTOS, PROFESORA, MI-lagros Sánchez. Consulta. Inmejorable pensión embarazadas (baño, ascensor). Barquillo, 1, segundo izquierda.

PELUQUERIAS

SALON DE PRIMERA, 7, CARRETAS, 7.

LORENTO, PELUQUERO, Sillones-camas americanos. Servicio: 25 céntimos. Carretas, 15.17 (casa de Bazar). Plano, Puebla, 4, primero.

GRAN PELUQUERIA DE señoras. Especialidad en bonitos para caballero, trenzas pelo fino, clase extra, desde 3 pesetas; rayas y transformaciones á precios baratísimos. Corredera Alta, número 5, principal. ¡Ojo, no equivocarse!

PRESTAMOS

FACILITO MIL PESETAS tres meses, garantía sólida, inútil corredores. Argensola, 8, Sr. Velázquez.

DINERO CON PRONTITUD por hipotecas y demás garantías. Colocación de capitales. Mi pesetas garantizadas rentan dos diarias. San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

DINERO AL COMERCIO, propietarios y toda garantía. Caños, 8, entre-suelo; de cinco á ocho.

RELOJERIAS

GASCA, RELOJERO; CRIS-tales á real. Tetuán, 24.

Tinta de imprenta.

100 TARJETAS PERGAMI-no; gran moda; 1,50; á provincia; 1,75. Nueva Papelaria de V. Mozo; Alcalá, P.

VENTAS

MAQUINAS CANTANTES PO-tentísimas; 20 pesetas. Vendemos ocho GRAMOFONOS mayores, magníficos; baratísimos, directos fabricante. Pedid catálogo «Société Editions», Gijón; 21 años existencias.

SAN ROMAN, GRAN TA-ller de tapicería. Se hacen muebles de todas clases, fundas, colgaduras, etc. Precios módicos. Flor Alta, 1, principal, Madrid.

MOTOCICLETA F. N., CUA-tro cilindros, último modelo. Alcalá, 29.

SE VENDEN 20.000 PESETAS en imposiciones especiales del Hogar Español en 18.000. Balbista, 16, primero, señor Evans; de 1 á 2.

SE VENDEN VARIOS APA-ratos automáticos, distribuidores de regalos. Razón: Alcalá, 166, segundo izquierda.

SOLAR DE 1.088 PIES, CA-lle de Don Pedro, urge venta. Razón: Corredera Alta, número 5, principal derecha; señor Castilla.

OCASION VERDAD, AUTO-móvil Daimler, 24 HP., 4 cilindros, baratísimo. Montero, 10, papelaría.

PIÑOS CULTIVADOS EN tiestos, para fácil prendimiento, varias clases y tamaños. Marqués Valdeiglesias, 2, tienda flores.

ALHAJAS, RELOJES, BISU-tería, gramófonos, discos, mantones Manila, bordados. Híjos, baratísimo. San Bernardo, 1.

MANTONES MANILA, BOR-dados, lisos, mantillas españolas, grandioso surtido, sin subir precios. Calatrava, 9.

PARTICULAR VENDE VA-rios muebles. Marqués de Villamejor, 3.

PANHARD LANDAULET, 12 caballos, en perfecto estado. Véndese. Castellana, 39.

TERRENOS, ADMITENSE proposiciones para edificaciones de casas baratas. Magdalena, 36, segundo; de 11 á 1.

VENDO CASAS, HOTELES Y solares. Churraca, 15, Periferia.

L'INOLEUM, PERSIANAS, bules masa, precios increíbles á pesar guerra. Serralé, 4.955, Fuentes, 5.

PARA LAS PEPITAS, GRAN-des surtidos en postales, felicitaciones y bonitos artículos para regalos. Tarjetas visita, 1,50 100. Papelaría Franco-Española, Carretas, 14.

VENDESE PIANO BARATO, Union, 9, segundo.

NECESITO REPRESENTAN-tes, comisionistas y obreros en todas las naciones; se toma dinero al 40 por 100, se admiten socios capitalistas; el movimiento continuo inventando y patentando nuevo modelo naval que no pueden ser hundidos ni destruidos. Catálogo descriptivo, doce pesetas. Gravina, 14, Madrid. Vicente Ruiz.

SUDORAL, NUEVA CREA-ción de Floralia. Pida en perfumerías y boticas precio detallado.

AUTOMOVIL AUSTIN, 14/20 HP., torpedo, doble faeton, cuatro cilindros, carburador Zenith, magneto Bosch á toda prueba se vende, 7.500 pesetas. Eloy Gonzalo, 15, garage.

DEMANDAS

TRABAJO NOCTURNO, NO visimo, decoroso, bien remunerado, apto para señoras, caballeros; facilísimo domicilio (cualquier población). Escribid: Apartado 689, Madrid.

JOVEN TAQUIGRAFO-ME-carógrafo, muy inteligente con práctica correspondencia mercantil y conocimientos comerciales, hace falta para secretario negocio importante. Escribid indicando pretensiones y referencias. Apartado Correos número 438.

OFICIAL JOYERIA NECE-sito. Espoz y Mina, 3.

JUNGER SPANIER SUCHT die Bekanntschaft einer jungen deutschen dame. Erhalten an Fernando Ortiz. Circulo Mercantil.

ICH SUCHE DIE BEKANUS-chaft einer jungen gelehnten, deutschen Dame, welche Lusthat Spanisch gründlich zu lernen. Angebote unter «Spanier» an Montero, 19, anuncios.

«PRINCESA»; JABON LI-quido, insuperable para el alocador indispensable para la «toilette». Es el mejor de los jabones en uso hasta el día. De una suavidad exquisita y de un aroma ejemplar. Está á la venta en todas las perfumerías.

EL «ENTEROGENO» AHO-rom es agradabilísimo y paladar. De venta en todas las farmacias. Depósito: Preclados, 25.

PARA NEGOCIO DE TEM-porada y productivo, se necesitan agentes. Presentar con certificados, de 6 á 8. San Isidro, 5.

JUSTO QUIERE UN DES-tinio. Póngase á bien con su estómago. Con «Agua de Borines» conseguirá gran beneficio. Debe beberla. No lo dude usted.

SE DESEA VIUDA SIN HI-jos para asistir señora sola. Gáliteo, 8 duplicado, portaría.

COCINERA DESEA COLO-carse. Luzón, 4, portaría; para Madrid ó provincias.

FALTA JEFE PERSONAL para importante Sociedad fabril; sueldo, 200 pesetas mensuales; ocupación, medio día. Preciso persona apta con garantía. Agencia Montserrat 24; de diez á una.

Para **Esquelas y Anuncios**

LA CENTRAL ANUNCIADORA (Título registrado) Anuncios en general. Sebastián Borroguero Sacristán. Barquillo, 23 y 25. MADRID

Lea V LA TRIBUNA

Sección de Colocaciones

OFERTAS

¿QUERERIS CASAROS? ES-cribid, enviando sello para contestación: Apartado 298. Hay muchos extranjeros y españolas con capitales de 100.000 á 500.000 pesetas, deseando casarse.

MODISTA FRANCESA, FOR-mal, ofrece salón modista ó sombreros. Casa pensión. Doña Justa, San Marcos, 30, segundo izquierda.

JOVEN CON CARRERA, CO-nociendo francés, mecanografía, contabilidad; conociendo Francia, Bélgica y Holanda, se ofrece para secretario particular correspondiente á otro. Diríjase: D. Lagunilla, Administración LA TRIBUNA.

JOVEN, SABE TRES IDIO-mas, piano, violín, ofrece servicios casa particular. San Lucas, 9, principal, 5.

SEÑORA JOVEN, EDUCADA, desea regentar casa caballero ó acompañar señora. Anuncios. Escribid: R. Ancha, 10.

OFREZCO A USTED SU FE-licidad. ¿Lo duda? Beba «Agua de Borines» y se vencerá. Pídale en todas partes.

BUENA COCINERA OFRE-cese. Buenos informes. Magdalena, 22, lechería.

«FEBRUQUINOL» COMBATE la neurós, anemia enfermedades nerviosas. Véndese en farmacias y droguerías.

A LOS MAESTROS DE ES-cuela residentes en provincias, interesa mucho conocer las condiciones de un asunto de gran importancia. Diríjase, con sello, al administrador de la «Revista Periódica Mercantil», Montero, 43, Madrid.

OFRECESE COSTURERA, sin pretensiones. Princesa, 59, principal, 4.

JOVEN SE OFRECE PARA doncella ó acompañar señoras en provincias ó extranjero. Escribid: Administración TRIBUNA. R. 40.553.

SE OFRECE MODISTA, Precios económicos. Plaza Cebada, 6, tercero.

BUZONES PARTICULARES, Recibo de correspondencia Continental Las Golondrinas, Carretas, 22; Bolsa, 4.

GENERADOR PISOS, DIEZ céntimos metro. Valverde, 37.

DIARREAS, DESAPARECEN inmediatamente con el «Enterogenol Ahowom». Depósito: Preclados, 25.

EL «AGUA DE BORINES» se vende en todas las farmacias, restaurantes, hoteles, coches-camas, fondas, etcétera. No dude. Bébalas. Es el tesoro de su estómago.

SE OFRECE COCINERA O asistente. Augusto Figueras, 27.

SEÑORA FORMAL OFRECE se para señor ó sacerdote. Sabe guisar Buenos informes. Magdalena, 22, lechería.

SE OFRECE COCINERA EX-terna ó asistente diaria. García Paredes 18, segundo derecha.

SEÑORITA OFRECESE acompañar á señorita artista, por 15 pesetas y cena. Diríjase: Kiosco de LA TRIBUNA.

JOVEN, DISPONIENDO DE cuatro horas por la mañana y sabiendo francés, mecanografía, taquigrafía y contabilidad, se ofrece. B. D. Administración TRIBUNA.

SEÑORITA OFRECESE PA-ra acompañar ó dar primera enseñanza niños, por tardes. Magallanes, 20.

MATRIMONIO SIN HIJOS, licenciado Guardia civil, desea portaría. Valenzuela, 4, bajo.

OFRECESE AMA DE CRIA, 22 años, soltera, condiciones inmejorables. Isturiz, 16, portaría (Cuatro Caminos).

AL KIOSCO DE «LA TRIBU-NA»; CALLE DE ALCALÁ; FRENTE AL N.º 20; DEBE USTED LLEVAR SUS ANUNCIOS PARA ESTA PLANA.

No pida Vermouth
No pida Torino
Pida un

CINZANO

Es el mejor
de
todos.

LA ESCUELA MODERNA
DE
LENGUAS VIVAS

THE ALGE SCHOOL.-Montera, 41

DISPONE DE PROFESORES COM-
PETENTISIMOS NATURALES
DE LA NACION CUYO IDIOMA
ENSEÑAN

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASI SIEMPRE
DESAPARECE LA TOS
ANTES DE TERNERLA LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pldanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al instante, por
fuerte que sea



LA LUZ DE LA LÁMPARA
"NITRA"
ES
EL SOL DE NOCHE
A. E. G. THOMSON HOUSTON IBÉRICA (S. A.)
MADRID-BARCELONA-BILBAO-GIJÓN-SEVILLA-VALENCIA-ZARAGOZA

DESEMPEÑO ALHAJAS del Monte y com-
pro Doy más dine-
ro que vendiendo ó reempeñando papeleta. No con-
viendo precio, rehago operación primitivo estado sin
gasto alguno. Paso domicilio. Gran Vía, 20, ent'lo

"LA IBERICA"

FUNDADA EN 1888
Inscribiendo en esta Sociedad las pólizas de seguros
se obtiene absoluta garantía para caso de incendio y
les economizan los gastos de trámite. Consúltese á la
Dirección: Carrera de San Jerónimo, 43.—MADRID

HISTOGENO
LLOPIS
CURA LA
TUBERCULOSIS.
ANEMIA.
CONSUNCIÓN Y
DIABETES

KORTI para aumentar la duración del
calzado y suprimir pisos de goma.
Depósito: Toledo, 6 y 8. Madrid

ESANOFELE

CONTRA VENENO DEL MOSQUITO
Previene el paludismo y le cura en todas
sus formas.

Dosis curativa: Seis píldoras
diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.

Rogamos á los señores docto-
res que lo ensayen en los casos
que resultaron incurables con
cualquier otro tratamiento, con
la seguridad de que después de
lo abandonarán nunca.

Depósito: Pérez Martín y Compañía
ALCALA, 9, MADRID

Calvache

FOTÓGRAFO

Carrera de San Jerónimo, 16

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de
Madrid, Provincias y Extranjero. se reciben
en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
DE ESPAÑA, calle de la

MONTERA, 19, PRINCIPAL

Se remiten tarifas á quien las pida, con com-
binaciones de varios periódicos reunidos, y
precios muy económicos.

También se reciben
esquelas de defunción y aniversario
MONTERA, 19, pral. Teléfono 517

(antes Alcala, 4)
MADRID

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Linoleum DENTISTA

Persianas. Saldo 3.000 pie-
zas más barato que en fá-
brica. Acuchillado y enco-
rado de pisos. Teléf. 5-020.
Salinas, 5, Carranza, 5.

Extracciones sin dolor y
toda clase de trabajos mo-
dernos, fijos y sin paladar.
Precios económicos. Aveni-
da del Conde de Peñalver, 1
(red de San Luis).

Es anuncio de provecho
porque riqueza origina,
el anuncio que está hecho
en la "Agencia Colomina"

Pedid tarifas y presupuestos á la
Agencia de anuncios "COLOMINA",
Fuencarral, 13 y 15. Tel. 805. Madrid.

Unica que cuenta con dibujantes y redactores
propios.

ANTIRREUMATICO
ANTIDIABETICO
Latas económicas á
CINCO pesetas

EL MEJOR REMEDIO
PARA EL ESTÓMAGO BICARBONATO DE SOSA, QUIMICAMENTE PURO, DE

TORRES MUÑOZ

HEMOSTATICO Y
CICATRIZANTE

SAN MARCOS, 11, MADRID, Y DE-
MAS FARMACIAS DE ESPAÑA Y
AMERICA

CAJITAS EN POLVO A 0,50 Y UNA
PESETA. PASTILLAS A 0,50 CAJITA



ANEMIA-CLOROSIS HIERRO GELTH

H. ESTEBANEZ, Santa Feliciano, 13, farmacia,

Ayuntamiento de Madrid